

GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. N.º 7.999.

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - VIERNES 3 DE MAYO DE 1935.

San Francisco, 7.—Teléfono 157

OTRO FRACASO DEL BOLCHEVISMO

En Rusia se clama por los fueros de la familia

Ahora se inicia ya en el país moscovita otra rectificación, que no nos sorprende, porque se trata de otro intento contra la civilización cristiana: nos referimos a la familia en Rusia. El bolchevismo, pretendió abolir la familia tradicional, la familia cristiana, reduciendo al matrimonio a una sencilla inscripción de los esposos, en el registro correspondiente, sin ceremonia alguna, y dando las máximas facilidades al divorcio. El hombre y la mujer, más que padres, se han trocado exclusivamente en instrumentos de generación; es la generación una función más, de las varias que integran el Estado soviético.

En el soviétismo no existe madre. Un observador que, en viajes de estudio, acaba de regresar de Rusia, afirma que allí es en todo equiparada al hombre. Por doquier, en oficinas públicas y particulares, en Aviación, Aduanas, Hacienda, Consejos de Administración... se encuentra a la mujer. He conversado con ellas, afirma dicho observador, de política, de milicia, de industria, de comercio... pero, ni una siquiera, me habló nunca de la familia, y menos de los hijos. Ha perdido la mujer rusa todo su candor, ternura y belleza moral, esas cualidades que de ella hacen una buena madre; en Rusia, concluye, "hay hembras, pero no hay madres". Y en un país sin madres están heridos de muerte el hogar y la familia, y con éstos, la sociedad, como se seca el río si se ciega la fuente. Es el resultado ineludible de todas las uniones matrimoniales, en que se prescinde del factor religioso. Inadvertidamente acaso, pero de modo inevitable se ajan en el hogar las virtudes, el sacrificio, abnegación y renunciamentos, que adornar deben a los padres, y ante todo a la madre, virtudes que, según atestigua una experiencia harto trágica, sólo inspira y sostiene la Religión.

Cuando en la sociedad doméstica faltan esas virtudes, fracasa la educación propiamente dicha, y la misma generación no pasa de ser una función exclusivamente animal. La esposa, a la que incumben, ante todo, forjar el corazón de los hijos, que por algo se llama matrimonio, función de la madre, dejará de ser la evangelista que planea sus almas, y tal vez renuncie calculadamente a engendrar, es decir, deje de ser madre, aun en el supuesto de que tenga hijos. Sin madres, no es posible educación, ni familia, ni sociedad digna de tal nombre. Cuando faltan las madres, y faltan al desnaturalizar su misión sublime, que sólo salvaguarda la Religión, con los sentimientos y virtudes que inspira, se derrumba el hogar, y, se disuelve la familia. Exactamente lo que acontece en Rusia.

Pero ya se rectifica, porque uno de los jefes del bolchevismo, clama ostentadamente para que se respeten los derechos de la familia y del hogar. ¿Y, para este viaje, sembraron los soviets la ola de odio que en la revolución de Rusia? Rectifican, rectifican, rectifican, y rectifican ahora en lo que concierne a la familia. Procedieron contra la naturaleza, y quisieron ahogar la civilización cristiana; por eso los soviets fracasaron ruidosamente, como fracasarán cuantos se obstinan en seguir tan desacordadas orientaciones, no sin dejar en su camino lagos de cieno y ríos de sangre, para oprobio y baldón de tan funestos innovadores. Es, referente a la familia, otro fracaso del bolchevismo.

GANO UNA FABULOSA APUESTA

Un hombre encerrado diez años por su gusto

¿Por qué suma de dinero se puede consentir en sufrir diez años de reclusión voluntaria con aislamiento absoluto? ¿El dinero puede compensar todos los sufrimientos que implica estar separado del Mundo, sólo en una celda? Hay muchas gentes que no aceptarían por todo el oro del Mundo la pérdida de su libertad.

Pero, sin embargo, hace ya muchos años, hubo un hombre que por ganar una apuesta de diez mil libras y por convencerse de las excelencias de sus argumentos, no vaciló en permanecer encerrado durante mucho tiempo. Se trata del americano Walter Hastings, que llegó a Londres en 1860 provisto de excelentes cartas de recomendación, encontrando en la capital británica a numerosas personalidades eminentes.

Un día Hastings tuvo con lord Cecil, una conversación sobre la reclusión con aislamiento completo. Lord Cecil declaró que este castigo era demasiado bárbaro para

ser infligido aún al peor criminal. Hastings opinaba lo contrario, estimando que la reclusión no era tan terrible como parecía. Lord Cecil mantuvo su punto de vista: "Yo pagaría diez mil libras—dijo—, si un hombre consintiera en sufrir voluntariamente diez años de reclusión". "Perderéis las diez mil libras,—respondió Hastings—, porque yo acepto esta experiencia".

Y, por increíble que parezca, cumplió la palabra. Entró en una pequeña pieza en la casa de lord Cecil, el 2 de Mayo de 1860, con libros, papel y todo lo necesario para escribir, no viendo a nadie, ni aún a los tres hombres que desempañoaron sucesivamente el papel de carcereros. Salió de su celda el 1 de Mayo de 1870. Y este hombre que tenía 35 años parecía entonces tener 70, tal era su agotamiento.

Lord Cecil pagó su apuesta, y Hastings declaraba que, en efecto, la reclusión era más terrible de lo que podía pensarse.

BOTONES

Dedicamos uno a don Antonio Lara.

¿Quién es este señor?—preguntará sin duda algún lector.

—Si, hombre, si. Recuerde usted un poco. Haga memoria, pues inmemorial fué el paso del gran financiero, descubierto por Martínez Barrio entre la flor y nata de sus "hermanos" por la cartera de Hacienda. Su paso quedó marcando una época. Hizo un presupuesto en dos noches, señalando una fecha imborrable. Y en el "Diario de Sesiones" queda la maravillosa defensa de su obra gigantesca. Antes, nadie le conocía.

Vino del archipiélago canario,

donde desempeñó un modesto cargo en un Cabildo Insular. Y de allí saltó como por arte de magia al Ministerio de la calle de Alcalá, cuyo edificio construyó Carlos III. La aparición del coloso produjo viva impresión.

Después de aquello ¿qué de particular tiene que el mismo Lara diga solemnemente que "el país ha agotado ya su capacidad de asombro"?

Completamente de acuerdo, por una vez, con el ex ministro de los tres ángulos. Aquí ya nadie puede asombrarse por nada. El país está curado de espanto. Y de asombro. La cosa, el suceso más inau-

Comentarios del día

CANARIAS Y LA TRASMEDITERRANEA FRENTE A : : FRENTE : : : : :

El que haya seguido con la debida atención la trayectoria que llevaba el negocio agrícola y de exportación, convendrá con nosotros en apreciar que se van despejando los problemas y que al irse simplificando, los elementos que sostenían posiciones falsas van quedando poco a poco en descubierto. Los obstáculos se ofrecen a la vista y puede el agricultor prevenirse y atacarlos en legítima defensa, con la ayuda de la prensa que quiera defender al país, y de aquellos hombres de buena fe independientes de todo contacto dañino.

Estos días se han descubierto las embozadas maniobras que constituyen el estorbo, el baluarte enemigo, el principal, que no está precisamente en las divergencias internas suscitadas en el país. El obstáculo principal que impide la solución de nuestro gran problema de exportación está... está en la Trasmediterránea. Lo dejó entrever el señor Guerra del Río en la reunión celebrada en el Ministerio para tratar de la flota canaria y lo demostró sin tapujos y sin "peros" un consejero de la misma Compañía.

Este consejero, este hombre, hijo de Tenerife, que ha venido actuando en los asuntos fruteros y de exportación y que por su cargo en dicha Compañía naviera tenía que estar en franca oposición con los intereses del país, no repara en nada y "presenta el cuerpo" a dar un nuevo trallazo al avance reivindicativo de los agricultores. ¿Cómo?

El señor Arroyo que renunció al puesto de representante que la Cámara Oficial Agrícola le ofreció en el Ministerio de Obras Públicas, no pudo con su condición. Asistió a la misma, no sabemos con qué representación.

"Quizá—se dijo—consiga con mi frecuencia atajar el desarrollo de esta iniciativa". Iniciativa que, seguramente, hará restablecer la economía canaria, estancada, maltrata hoy en su mayor parte, debido al elevado flete que pagamos o a las tarifas crecidas del transporte naviero.

Y, ni corto ni perezoso, después de renunciar al puesto brindado por la Cámara Agrícola, habló el señor Arroyo como consejero de la Trasmediterránea, pues así se desprende de su intervención, como se verá más adelante.

El señor Arroyo ha podido en sus conferencias del Hotel Taoro y en el Círculo Mercantil, apoyado por los intermediarios y algunos Sindicatos equivocados que le siguen, así como también de otros elementos agrícolas que incautamente se dejaron arrastrar; ha podido, decimos, sostener la tesis "de que Canarias en fletes nada podía encontrar", a pesar de estarse pagando 80 pesetas por tonelada al Norte de España—peso bruto— y 60 a Barcelona, cuando el flete de una tonelada de Barcelona a Centro América paga 30 pesetas.

Que el señor Arroyo dijera y de dicho puede producirse, y nos quedamos tan tranquilos.

Vimos ya cómo, un buen día, salió de una caja, como las de sorpresa, un señor Samper, ¡y tantos otros!

Hemos llegado a un punto en que para hacer vibrar el sistema nervioso de los españoles, se necesita algo apocalíptico... Una lluvia de fuego; el abrazo del Mediterráneo con el Cantábrico, por ejemplo.

Las cosas que antes nos consternaban, ahora nos divierten. La explosión de una bomba la confundimos con la de un cohete. Los disparos de pistola, nos hacen el efecto de ruido de paillos acompañados de sevillanas.

Hemos agotado, ¡ay!, la capacidad de asombro. Lo ha dicho Lara, el ex ministro de Hacienda y jefe nada menos, de una minoría parlamentaria...

CIUTTI

Madrid.

fendiera dicha tesis en el país, entre nosotros, tiene hasta cierto punto, disculpa; pero que fuera a decirlo en una reunión convocada por el ministro de Obras Públicas, donde estaban presentes los representantes de los Sindicatos de la región canaria y productores de las dos provincias; que expusiera el señor Arroyo su tesis y la defendiera nada menos que cuando se trataba de la construcción de la flota canaria, ni se explica ni se concibe osadía mayor en un hijo de esta tierra.

El señor Padrón Morales, que se encontraba en la reunión comunicó:

"En el día de hoy he celebrado diferentes reuniones y, en pugna con los intereses encontrados he tenido que luchar a brazo partido".

"El señor Arroyo ha expuesto una fórmula inadecuada. Llega a asegurar que la crisis de Canarias no está en los fletes y propugna la construcción de cinco barcos con destino al transporte de frutos al Extranjero, no a la Península porque—así dice el señor Arroyo—no puede el Estado competir con la Trasmediterránea".

"A esa fórmula—comunica el señor Padrón Morales—y a esos argumentos del señor Arroyo respondo yo que es absurdo admitir tal tesis de que se proteja el Estado en unos cuantos millones que podamos admitir restarle en los fletes y hunda, en cambio, a toda la región canaria".

Esto no necesita comentario, quien debe comentarlo es el país.

CON MOTIVO DE LA RUPTURA COMERCIAL CON : : FRANCIA : : : : :

En nuestro número anterior, dábamos cuenta de las negociaciones comerciales con Francia, cuya intransigencia ya la han dado a conocer en sus manifestaciones los ministros de la República.

La ruptura, en realidad, no existe, puesto que se puede exportar, pero a condición de que se pague un impuesto elevado, casi prohibitivo. Esta medida rigurosa del Gobierno francés era esperada. La amenaza hablase manifestado hace meses y Dios sabe cómo se pudo sortear hasta estos días, en que viene a producirse la ruptura cuando la producción platanera ha aumentado y en una época en que se ha alcanzado el precio máximo.

No hubiese llamado nuestra atención ni la de nadie la ruptura comercial entre dos naciones, si es motivada, cuando una de ellas cierra las fronteras a un producto de la otra. Y en este caso, ni pagando elevados derechos puede el comercio efectuar transacciones. Pero lo sucedido, ahora entre Francia y España es algo distinto. Francia no cierra las fronteras a los productos españoles; lo que ha hecho es gravarlos, elevar los derechos aduaneros, hacer difícil el desenvolvimiento de la vida comercial de España. Y ahora preguntamos:

¿Es admisible que se eleve la tarifa de entrada cuando está condicionada que no se subiera a cambio de darle a Francia el 50 por ciento de los fletes? ¿Cómo se ha podido romper ese compromiso, por otra parte incumplido en el establecimiento de la Línea frutera semanal entre los puertos franceses y los de Canarias?

Hemos de recordar que Francia se comprometió a eso y que no ha cumplido, sin que hasta la fecha sepa el país canario las causas que motivaron esa desdichada actitud. La Línea había de establecerse semanal y directa y no con los barcos que hacen el servicio a Conakry. Y hasta para hacer ver que se ha cumplido, se ha pactado o se han arrendado los barcos de la Thorse.

Este mal negocio de la Línea de Conakry se lo debe Canarias a los exportadores de Las Palmas establecidos en esa Colonia francesa, que prestaron o influyeron cerca del Sindicato del Norte de Gran Canaria y de los amigos de esta entidad, los intermediarios de Tenerife.

Así los hechos, hechos apoyados

Fiestas de la Cruz de Mayo

Fiestas de música y flores; fiestas de la Cruz de Mayo; fiestas de luz y colores, alumbradas por el rayo de un sol que embriaga de amor... [res...]

¡Cuán distintas sois este año con vuestros "maguitos" peras, de aquellas fiestas de antaño, con menos lujos que hoguero pero con "magos" de veras!

Farolillos y bengalas en jardines y palacios, balles en todas las salas, cohetes por los espacios, mucho vino, muchas galas,

muchos autos por La Cuesta, y en el puerto mucho esquife... ¡Para los días de fiesta, Santa Cruz de Tenerife! No hay una ciudad como esta...

Antes, el pueblo gozaba cuando, extendido a su vista, por las calles paseaba el Pendón de la Conquista; cuando en la Iglesia ensalzaba

el predicador la historia de aquella fausta victoria que hizo a Canarias de España; y ante esa fecha de gloria, que nunca el olvido empaña

el buen pueblo, de mil modos gozaba y se divertía; no había tantos beodos por las calles, pero había hogar y pan para todos.

también por todos los diputados, ¿qué podía esperarse de aquel convenio con Francia?

El resultado ya se está tocando: tarifas prohibitivas y otras cosas que no tardarán en salir a relucir.

PILAR VELASCO EN CANARIAS : : : : :

Una propagandista de Acción Popular Agraria llegó a Canarias hace unos diez días. En Las Palmas tomó parte la señorita Pilar Velasco en varios actos celebrados en los pueblos de aquella isla y en su capital, pronunciando doce discursos, lo que supone una magnífica "tournee" política que indudablemente dará los frutos que el partido a que pertenece recogerá en su tiempo para bien de la Religión y de la Patria.

La señorita Pilar Velasco viene encantada de aquella organización que los correligionarios de Gran Canaria han logrado formar con entusiasmo y patriotismo; la señorita Pilar Velasco se muestra satisfecha de la labor que Acción Popular efectúa constantemente, sin descanso, en la vecina isla.

La señorita Pilar Velasco llegó anteayer por la noche a Tenerife. Sabía Acción Popular tenerfeña de esta visita importante y se aprestó a recibirla, y a la carrera, precipitadamente, se organizó una excursión al Valle de la Orotava. Está muy bien, como asimismo lo está el acto que tendrá lugar hoy en el local social del partido.

No había tiempo para más—se dirá—y queremos creerlo. Pero comparando las actividades de una y otra isla, de Gran Canaria y Tenerife, indudablemente que existe una diferencia notable.

Y más notable aún si comparamos nuestras actividades y entusiasmos con las de las Izquierdas y socialistas.

Apena que tengamos que decir estas cosas; pero lo que está a la vista... Y apena doblemente si tenemos en cuenta que contamos en la provincia de Tenerife con la mejor y más numerosa organización política. ¿En qué consiste esta apatía de las derechas? ¿Cómo es posible que estando aún en el ambiente la ola revolucionaria y el recuerdo del bienio social-anarquista dejemos el campo libre al enemigo de la Religión y de la Patria?

No queremos decir más nada, porque al buen entendedor...

LEA USTED "GACETA DE TENERIFE"

Porque en Patria y Religión ricos y pobres cristianos, depuesta su condición, se miraban como hermanos; pero ahora... ¡qué ilusión!

¿Quién se acuerda en estos días de vértigo y loco afán, que hay penas, que hay agonías y que entre tantas fatigas hay muchos niños sin pan?...

¿Quién se pára a levantar en estas noches de gozo al que duerme en un solar porque no tiene ni un chozo donde poder descansar?

¿Quién no ha oído los temblores de las notas de un couplet, saltando entre los vapores de habanos y de licores, del fondo de un cabaret.

mientras quizá una ancianita, mártir de la sociedad, a la Intemperie, cerquita... muere de necesidad? y... ¡viva el rumbo!... ¡Maldita

sociedad! Si no protestas contra escenas como éstas, ¿para quién guardas tu ira? ¿Y aún se llaman estas fiestas fiestas de la Cruz... ¡Mentira!

Llamémoslas de otro modo: fiestas de orgía, de lodo, fiestas de flores, de luz, fiestas del vicio... de todo... menos FIESTAS DE LA CRUZ. Optaciáno DE LA VEGA, C. M. F. Sta. Cruz de Tenerife, Mayo 1935.

Sobre la ruptura comercial franco-espa-

MADRID.—En París se ha publicado unas declaraciones que parecen más bien una nota oficiosa, tratando de justificar el fracaso definitivo de las negociaciones comerciales franco-españolas, diciendo que Francia ha dado todo género de facilidades y ventajas, especialmente para los plátanos, ventajas que compensaban cerca de diez veces el recargo de los derechos sobre las mandarinas.

Que estos sacrificios de Francia —sigue diciendo—coincidieron con las nuevas exigencias españolas, a pesar de haberse suprimido la importación a España de automóviles. Finalmente dice que España eliminó las compras de tabaco argelino y las reducciones de derechos sobre diecisiete artículos franceses.

En contestación a esa nota, personas españolas conocedoras del problema, niegan todas esas pretendidas ventajas francesas para España, y califican de parcial dicho comunicado.

Esas personas han relatado con todo detalle la marcha de las negociaciones, las concesiones que ha hecho España, señalando sus exportaciones en los tres meses de mayor importación de nuestras naranjas, las que, con las medidas francesas, han tenido una baja de treinta y seis millones de francos, mientras Francia conserva aún y aumenta sus exportaciones.

Se nos quiere llevar, no a un comercio nivelado, sino deficitario, pues ha elevado Francia los derechos sobre los vinos después, contingentándolos.

Francia pretende impedir nuestra protección lógica del montaje de automóviles en España, después el contingente de frutas y legumbres frescas; más tarde redujo esos contingentes a más de la mitad; quiere obligarnos a adquirir en Argelia dos millones de kilos de tabaco, a pesar de que los precios son dobles que en el mercado mundial, y al sistema de retornos para la importación de automóviles franceses, el cual constituía un

Con motivo de la festividad de hoy—la Santa Cruz—mañana, sábado, no se publicará GACETA DE TENERIFE

Notas de la vida local

EL SEÑOR

Don Antonio Frias Hernández

Falleció en Arona el día 25 de Abril

Su viuda, doña Hortencia Villarreal:

Suplica a sus amistades y personas piadosas una oración por el eterno descanso de su alma y asistan a la Misa que en su sufragio se celebrará mañana sábado, día 4, a las nueve de la mañana en la iglesia de Arona, favor que agradecerán profundamente.

Arona 3 de Mayo de 1935.

Ecós de sociedad

VIAJES

Para la Península hará hoy viaje el comandante de la Guardia civil nuestro distinguido amigo don Tomás Buiza.

—En unión de su familia ha regresado de la Península don Armando Zamora.

—Hoy hará viaje a Madrid, en unión de su señora esposa, el delegado de Hacienda de esta provincia, don Rafael Perdígón.

—El miércoles último regresó de Madrid nuestro distinguido amigo el secretario-contador de Obras Públicas, don Elcío Lecuona y Diaz.

—En el vapor "Ciudad de Málaga" han llegado de Las Palmas doña María E. Márquez, don A. Manrique y familia, don Antonio Peñate e hija, doña Pilar de Velasco, don Enrique Valg, don Manuel Cáceres y señora, don J. Mígero, don E. Padrón, doña Candelaria Solana, don A. Martínez y señora, don Juan Rodríguez e hijo, don Lorenzo Gutiérrez, don Salvador Hernández, don J. Rodríguez, don V. Torrado, don Juan Ruiz, don P. Thalen, don J. Fuisé y don Pablo Hernández.

—En el vapor "León y Castillo" llegaron en la mañana de ayer, de la vecina isla, don Vicente Lorenzo, don C. García, don Juan Parrilla y señora, don Diego García Paredes, don Agustín Conches, doña Emilia Moreau, don José González.

regimen exclusivo para Francia, doblando, además, la cifra de exportación, mientras seguían las restricciones de productos españoles.

Ultimamente pretendió cotizar con ventaja ligeras reducciones de aquellas elevaciones, y todo ello demuestra que si ha habido intransigencia e incomprensión, no ha sido por parte de España, por la que se ha llegado al límite de concesiones compatibles con la dignidad y defensa de los intereses comerciales españoles, procurando salvar dificultades, y no es culpable, pues se deben a que los altos precios de coste de la producción francesa determinan su situación desfavorable en todos los mercados, creándose conflictos comerciales como el presente, que es la cadena de guerras y guerrillas comerciales que sostienen todos los países.

En cuanto a las medidas publicadas en el periódico oficial, sometiendo la importación del plátano a régimen de licencias y gravando éstas con la tasa de setenta y cinco francos los cien kilos, es la última posibilidad de presión económica del Gobierno francés, que lógicamente había de ser contestada por el Gobierno español con medidas de igual alcance y de una manera rápida, rotunda y categórica.

lez, doña Consuelo Brito, don Andrés José, don A. Morán y don Mariano López.

—En unión de su señora esposa ha regresado de Madrid don Ezequiel Santaella.

—El miércoles último llegaron de la Península don Eleuterio Arnay, don José Jiménez, don Martín Bilbao, don Rufino García, don Jesús González y don Ramón Brito.

—Ha regresado de la Península don Guillermo Mackey.

ENFERMOS

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba don Aurelio Diaz del Toro.

BODAS

En la parroquia de San Francisco, de esta capital, se ha celebrado el enlace de la bella señorita Esmeralda Padrón Santana con el joven don José García y García.

Apadrinaron a los contrayentes don Rafael Padrón Bello y la señorita Estefana Padrón Rodríguez, firmando el acta testifical don Alejandro Padrón Rodríguez y don Francisco García.

Les deseamos muchas felicidades.

UN DELEGADO DE LA "LAPE"

Ha llegado a esta capital el delegado de la Compañía "Lape", don Mariano de Semprún.

Los motivos del viaje parece que se deben a reanudar próximamente los servicios aéreos entre la Península y Tenerife.

El señor Semprún visitó en el día de ayer al alcalde de esta capital y al presidente del Cabildo Insular, con el fin de ponerse de acuerdo en lo relacionado con el estudio de los diversos campos ofrecidos.

Al señor Semprún le deseamos una feliz estancia en esta isla.

Farmacías de guardia

Hoy, viernes, día 3 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José María Roig, instalada en la calle de Cruz Verde esquina a la de Doctor Allart.

LA GIRALDA

Colmado andaluz

NUEVAMENTE SE HA ABIERTO AL PUBLICO ESTE POPULAR COLMADO, DONDE SE HAN INTRODUCIDO VARIAS MEJORAS Y BAJO NUEVA DIRECCION, SIRVIENDOSE LOS MEJORES VINOS Y TAPAS A LOS PRECIOS, MAS REDUCIDOS

EN TODOS LOS CORREOS SE RECIBEN MARISCOS FRESCOS

VISITE USTED "LA GIRALDA" Y SALDRA SUMAMENTE SATISFECHO.

Rápidas

El ex director general de Comercio señor Iborra, se propone estudiar los problemas que afectan a nuestra Agricultura y a la exportación frutera.

¿Más estudios después de la visita oficial del señor Orozco?

Orden del día para el miércoles en nuestro Excmo. Ayuntamiento: Propuesta del señor alcalde para regalar al señor gobernador civil las insignias de Comendador de la Orden de la República. ¡Bien!

¿Cuándo se leerá: Propuesta del señor alcalde para la adquisición de cinco camionetas destinadas a la recogida de basuras? Esto huele mal, señor alcalde; nos referimos a la basura después de una semana sin recogerse, pero sentaría bien, lo mismo que si se cambiase el medio de transporte de la carne desde el Matadero.

Ha llegado a Casablanca don Marcelino Domingo. Allí no hay trigo, pero hay cocos. Los peques pueden estar tranquilos, porque don Marce va a coger todos los cocos que pueda.

El Gobierno ha acordado conceder al primer teniente alcalde de este Ayuntamiento, don Rafael J. Calzadilla, la Cruz de segunda clase del Mérito Naval con distintivo blanco.

¡Caramba, enhorabuena! No sabemos que el señor Calzadilla hubiese colaborado con el maestro Arrieta en la notabilísima partitura de "Marina". A ver si compone algo, don Rafael.

Enrique Pérez de Armas

ARQUITECTO

Calle del Sí número 1

De Hacienda

Libramientos para mañana

Mañana, sábado, estarán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. A. López de Vergara	5.663'40
" Joaquín Loño	2.391'59
" Juan Alberto Ruiz	6.265'51
" Joaquín Esteban	2.981'12
" Eugenio Martín	347'13
" E. López de Vergara	3.348'82
Sr. habilitado de la Guardia civil	82.437'04
D. Rogelio Suárez	4.140'63
" Enrique Ramírez	4.736'87
" José Lite	29.877'69
" Juan Cañizares	8.125'97
" José Miralbas	1.068'00
Sr. depositario pagador de Hacienda	30.670'10
D. Damián Núñez	293'32
" E. Champin	400'00
" L. de la Rosa	5.492'91
" José C. de la Paz	83'33
" Pelayo López	689'34
" Angel Viñueza	165'67
" Domingo Pisaca	1.430'00
" Antonio Santana	1.125'81
" A. Romero	650'00
" Victor Marrero	380'00
Sr. inspector de Sanidad	3.353'80

Del Circulo de Bellas Artes

El concierto de esta noche

En el teatro Guimerá se celebrará hoy, viernes, a las diez de la noche, el concierto a cargo de la Orquesta del Circulo de Bellas Artes, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE
Sinfonía en do mayor "Júpiter" op 551; Mozart.
Allegro vivace.
Andante cantabile.
Menuetto.
Final molto allegro.

SEGUNDA PARTE
Concierto en re menor, para dos violines y orquesta de cuerda, Bach.
Vivace.
Largo una non tanto.
Allegro.
Violines solistas: don Manuel Tricás y don Agustín Conch.

TERCERA PARTE
Sinfonía en si menor, incompleta; Schubert.
Allegretto moderatto.
Andante con moto.
Serenata Española, Albéniz.

AVISO

Al Comercio y público en general

El fabricante de la lejía "TEIDE BARCO", por imperio de las circunstancias se ve en la necesidad de justificarse ante su numerosa clientela, por la competencia desleal de que le hacen objeto algunos industriales, que sin llenar los requisitos exigidos por las leyes, lanzan al mercado productos que ni tienen la solvencia de las marcas que ponen en circulación, y no cumplen con la obligación de indole fiscal que el régimen tributario nacional les impone.

El precio de mis géneros no pueden sufrir variación alguna hacia la baja, ya que nosotros practicamos absorber el margen de utilidad, puesto que preferimos dar productos de calidad que hace rindan el doble o el triple que aquellos otros que se expenden a bajos precios.

Los tejidos salen inmunizados de toda clase de microbios y con una limpieza de gran nitidez, que supera a los salidos de fábrica; los pisos, puertas, ventanas cristales, W. C., etc., conservan su primitivo estado al lavarseles con nuestra lejía; y en general nuestros productos es el poderoso auxiliar de todas las amas de casas.

¿Puede decirse lo mismo de esas lejías que se venden de puerta en puerta, al precio de 15 o 20 céntimos, como las conocidas por "La Económica", establecida en La Laguna, en la calle de Sol y Ortega; "La Maga", establecida en Santa Cruz, San Francisco 84, y otras?

No hay más lejía que cumpla con la finalidad para la que fué creada que la marca "TEIDE-BARCO", "LA LAVANDERA", y su similar "LA ROSA", que se venden al precio único de 35 céntimos la botella.

¡El precio es la garantía de la calidad!

MUCHACHOS, para trabajos sencillos, se necesitan en la Imprenta Católica.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Antonio Martínez, de 10 años de edad, domiciliado en la calle La Rosa, 6, de extracción de un cuerpo extraño en la región malar; leve.

Domingo Marrero, de 40 años de edad, domiciliado en la calle de Mejías, de herida contusa en la región frontal y alcoholismo agudo; leve.

Manuel Pérez, de 13 años de edad, domiciliado en Paso Alto, de herida punzante en el pie izquierdo; leve.

Antonio Marrero, de 28 años de edad, domiciliado en la plaza de San Sebastián, 34, de herida contusa en la región frontal; leve.

Félix Rosales Santana, de 4 años de edad, domiciliado en la calle Santiago, 58, de extracción de una astilla incrustada en el dedo pulgar derecho; leve.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—La Invencción de la Santa Cruz; Alejandro, Evencio, Teófilo, Antonino, Timoteo, Maura, Diodoro y Redoplano, mártires, y Juvenal, ob.

Santos de mañana.—La fiesta de la Divina Pastora; Silvano, Mónica, madre de San Agustín; Ciriaco, Porfirio, Florián, Paulino y Antonia, mrs.; Venerio y Godeardo, obs.; Curcódomo, diác. y Pelagia, vg.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Sábado 4.—Misa rezada a las seis y media y siete y media.

Misa rezada a las ocho, en el Altar del Rosario.

Misa rezada a las ocho y media.

Por la tarde, a las seis y media, continúa el mes de Mayo.

Parroquia de San Francisco de Asís

Sábado 4.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Manuel Quintero (q. e. p. d.)

A las ocho, Misa cantada por el alma de don Salvador Alvarez, (q. e. p. d.)

A las ocho y media, Misa rezada por el alma de don Salvador Alvarez (q. e. p. d.)

A las cinco de la tarde, ejercicios piadosos del Mes de María.

Iglesia del Pilar

Sábado 4.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las siete menos cuarto, Hora Santa, Visita al Santísimo, Rosario, Ejercicio del mes de Mayo y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

lada Concepción por privilegio de la Orden Franciscana.

Misa a las siete y media.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Estación al Santísimo, Corona franciscana y Meditación.

A las cinco se hace el Mes de María en San Francisco.

LOS EXPLORADORES, SAN ANTONIO Y MES DE MARIA

El domingo, día 28, asistió un buen número de Exploradores a la Misa parroquial en San Francisco.

Devotos y ejemplares durante el Santo Sacrificio, escucharon con marcada atención la plática dominical del franciscano oficiante.

Con un silencio absoluto se retiraron al terminar el Oficio divino los simpáticos "boy-scouts".

El ilustre señor Arcipreste del Distrito bendijo la bandera, enseña gloriosa de la Patria, que ha de servir a la tropa de Exploradores. Muy bien. Así se hace. Ante todo, católicos.

San Antonio continúa a toda vela navegando por los mares del afecto fervoroso que le profesa el pueblo cristiano.

Es muy grande el número de personas que concurren a los actos de los Trece Martes, sin pompa celebrados, con espléndida devoción practicados.

Es, sencillamente, que San An-

tonio continúa siendo el Santo de todo el mundo.

Tradicional es en San Francisco la celebración del Mes de Mayo, dedicado a María Santísima, Reina de las Flores. Con más o menos solemnidad sigue practicándose.

Quizá sa remonte esta devoción a los tiempos en que los hijos de la Orden mariana por excelencia, la defensora de la pureza inmaculada de la Azucena de Israel, los seguidores de San Francisco, oficiaban en su propia iglesia.

Ellos, tan concepcionistas, a los esplendores de Diciembre, unían las fragantes rosas de Mayo en loor y alabanza de la Virgen sin mancha.

Al pie de la sagrada Imagen, que algún tiempo ocupó el camarín del Altar Mayor, hoy se venera en el nicho alto del retablo de San Antonio, se practican los ejercicios del mes de María, con sencillez todos los días, a las cinco de la tarde. El rezo del Santo Rosario, la lectura de apropiadas meditaciones, ejemplo y oraciones, constituyen el programa del acto, con exactitud cumplido.

Los esplendores rutilantes de los últimos días del mes, por los cultos magníficos de la Milagrosa, suplen, con exceso, los pequeños brillos de los ejercicios que les preceden.

EN EL ASILO VICTORIA

Hoy, día 3, como viernes primero del mes, se tienen en la capilla de este benéfico Establecimiento cultos especiales al Sagrado Corazón de Jesús.

A las ocho están los alumnos en el Asilo. A las ocho y media es la Misa, en la que hay Comunión general, cántico de motetes y ejercicios propios del día.

El sábado, día 4, conmemora la incontable familia del insigne San Juan Bautista de la Salle un centenario del hallazgo de los restos o reliquias del glorioso fundador de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Al concierto general de los hijos en alabanza de tan gran Padre, se juntan el de los Hermanos y alumnos del Asilo Victoria de esta capital.

Misa solemne, plática por un franciscano y Comunión, a las 8 y media.

Los congregantes del Santísimo Niño Jesús, que le dedican el domingo primero del mes, celebran sus actos propios el día 5.

Adornados con las cintas y medallas de la Congregación, asisten a la Misa de las ocho y media, en la que comulgan, siguiéndose a ésta el acto de gracias.

Se admiten postulantes, si los hay—bien segregados—, y se consagran los que triunfaron en la prueba.

Generosos hasta el grado máximo, los Hermanos de las Escuelas Cristianas, invitan a sus discípulos para que, en estas comuniones tengan presente, con el fin de rogar por sus almas, a las víctimas y verdugos, aún más a éstos, que a la crueldad de matar a los Hermanos de Turón, han juntado la felonía de dar fuego a la casa de Bujedo, tumba de los mártires y semillero de héroes que se forman para ocupar el puesto de aquellos y extender las avanzadas de la Salle.

Berlín-París

NUEVA TAPICERIA ALEMANA CONFORT.

Precios reducidos en treccillos depiel y tela. Se confeccionan camas turcas, colchones y almohadas de todas clases.

TAPIZADO DE COCHES Y ARREGLO DE TAPICERIAS EN GENERAL.

TEOBALDO POWER, 10.—TELEFONO NUM. 1239. Santa Cruz de Tenerife.

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — Píase.

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.—Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermin Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.

Único que garantiza las entregas el día primero de cada mes, cobrese o no



PRIMER ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR

Conde del Palmar, don Rafael A. Llarena

Falleció en Paris el 8 de Mayo de 1934

R. I. P.

Su afligida madre adoptiva y demás familia:

Suplican encarecidamente a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma, y asistan a las Misas que por su eterno descanso tendrán lugar el miércoles, día 8 del presente, a las 8 de la mañana, en la parroquia de la Concepción, de la Orotava.

La Orotava, 3 de Mayo de 1935.

PILAR VELASCO EN LA OROTAVA

Con un lleno extraordinario y quedando gente sin entrar, por falta de espacio, pronuncia Pilar Velasco su conferencia

A pesar de ser semiprovisado el acto celebrado ayer en la Orotava, en el que tomó principal parte la propagandista de A. P. señorita Pilar Velasco; improvisado, decimos, porque se llegó incluso a pensar en limitarlo solamente a un...

El acto

Al levantarse a hablar la ilustre propagandista, es saludada por una grandísima ovación y con vivas a Gil Robles.

Empieza rogando al público la dispense la involuntaria espera. Se había pensado—dice—hacer su presentación leyendo unas cuartillas, lo que no ha podido verificar-se por la escasa luz y no querer esperar más tiempo para procurársela.

Yo sé—dice—lo que en esas cuartillas se iba a expresar: La bondad del pueblo de la Orotava que cree ver reflejada en los demás su propia grandeza. Yo soy solo una mujer de buena voluntad, que no tiene otro mérito que en tremolar en alto la bandera de Acción Popular, bandera que las mujeres somos las que con más derecho la levantamos.

A las mujeres no nos gusta la política. Es cosa que siempre habíamos dejado a los hombres, pero providencialmente se nos concedió el voto; y como vimos el caos y la destrucción imperando en nuestra amada Patria, entendimos que era voluntad de Dios y con su ayuda conseguimos la victoria.

En párrafos brillantísimos recuerda los ultrajes inferidos a la Religión; las extralimitaciones del Estado que pretendía absorber a la familia apoderándose de los hijos, y esto—añade—no podíamos tolerarlo las mujeres ni como cristianas ni como madres.

Es preciso—sigue diciendo—continuar la batalla, por ser indispensable revisar la Constitución, que en sus artículos 26, 43 y 48, ultraja a la Religión, quiere despojarnos de la inteligencia de nuestros hijos con la escuela laica y ataca la santidad del hogar. Por eso la mujer está abiertamente con Acción Popular, porque en este partido ha encontrado la defensa de su religión, de su hogar y de la escuela católica.

Segue la ilustre propagandista, que es interrumpida por el público con grandes ovaciones y nutridos aplausos; describiendo la influencia de la mujer y la familia. La mujer—dice—es la que soporta toda la pesadumbre de la vida en todas las clases sociales y por eso le interesa mucho que en su patria exista prosperidad, trabajo y orden.

En el hogar obrero, cuando llegan los tristes días de las huelgas o de paro forzoso, el hombre se afana buscando trabajo, pero al llegar la hora de comer acude a su casa y ha sido la mujer la que con toda clase de sacrificios procura que no falte el pan. Somos—añade—amantes de la justicia, pero queremos que esta sea inexorable con los de arriba, y que sea justicia social con los de abajo. Defiende que la mujer casada...

no salga de su hogar por tener allí que cumplir su principal misión; pero para ello—opina—es indispensable que el marido gane lo suficiente. Para esto, Acción Popular propugna el salario familiar y para facilitar el acceso de los pobres a la propiedad.

Continúa diciendo que no le gusta adular ni a los de arriba ni a los de abajo. Pero hay que decir alto y claro que los socialistas han engañado al pueblo, haciéndole concebir ilusiones irrealizables.

Refiere cómo una pobre mujer, al preguntarle qué entendía por comunismo, le contestó que comunismo era que "yo sea la señora y usted la criada", que es lo que han hecho creer al pobre; lo mismo que ha pasado en el campo, que suponen que los ricos de hoy han de ir a coger la azada y los campesinos en automóvil. Estos son falsos espejismos que aprovechan para fomentar el odio. Nosotros pedimos, en cambio, que los ricos sean cristianos para que no sea preciso exigirles por justicia lo que deben ceder por caridad.

Acción Popular no ataca la propiedad. Este derecho es innato en el hombre. Es instintivo, como puede verse en el niño que en cuanto sabe hablar dice: "es mío".

El hombre trabaja con el ansia de dejar algo a sus hijos y este afán no existiría sin la propiedad. Acción Popular—dice—es una agrupación nacional de hombres y mujeres honrados que anhelan la salvación de España y puesto que hoy se habla tanto de programas mínimos, el de la mujer española está intereso en la bandera de Acción Popular. "Religión, Familia, Trabajo, Propiedad"... todo rematado por la Cruz. Contra esta bandera se alza otra, roja, con la hoz y el martillo, instrumento que son dignos de todo respeto y alabanza mientras sean símbolo de trabajo, pero sin odio entre hermanos.

La bandera de veinte siglos, símbolo de todas las tradiciones de la Patria, vencerá. En frente de ella están los judíos, los masones, los socialistas. Es un duelo a muerte entre dos civilizaciones, pero la victoria estará por la cristiana. Vencemos porque tenemos fe y está con nosotros Cristo.

Los hombres podrán discutir jefaturas, podrán tener ambiciones; nosotras no tenemos sino un solo caudillo indiscutible: Gil Robles. (Estruendosa ovación.)

Comprendo—sigue diciendo—que las izquierdas nos combatan, porque somos el único valladar que se opone a la revolución, pero lo inconcebible es que las derechas ataquen a Acción Popular. Que piensen que si tienen fuerzas suficientes y son como Sansón, podrán derribar el edificio, pero la ruina de este nos alcanzará a todos e imperará el comunismo.

Relata a continuación la revolución de Asturias, donde se cometieron más crímenes que en Rusia. Allí, los que decían que todo era de todos—los jefes—saltaron el Banco de España. Se apoderaron de los millones para huir después a las grandes ciudades, centros de lujo y placer; mientras que los otros, los de abajo, unos murieron ante el fuego de las ametralladoras y fusiles; otros ingresaron en las cárceles y otros fueron a refugiarse al fondo de su hogar con el remordimiento de Caín en las ent-

trañas por haber matado a sus hermanos.

A Canarias—dice—no ha llegado la revolución, pero si llegan y surgen agitadores que viven a expensas de los que llaman sus hermanos.

Las izquierdas han ofrecido al pueblo muchas cosas, pero que es lo que han hecho cuando disponían a su antojo del Poder con todos los resortes de éste?

Yo he visto—prosigue—muchos ricos que han llegado a la miseria, pero de pobres no he visto salir a ninguno, salvo los directores socialistas que poseen hoy suntuosos palacios en la Castellana y se avergüenzan de saludar a los pobres que antes llamaban sus amigos.

Da la voz de alerta a las mujeres para que continúen trabajando, porque es preciso todavía defender el hogar y la Patria. Nosotras no somos políticas—añade—pero tenemos disciplina. Los que discuten las órdenes de los jefes no deben estar en nuestro partido. Disciplina no es obedecer lo que mandan cuando es de nuestro gusto, sino tener confianza ciega en el jefe y hacer lo que este ordene. (Grandes vivas a Gil Robles.)

Hace un llamamiento a las clases selectas para que apliquen por sí el programa de Acción Popular, y refiriéndose a los obreros, les dice que no crean que Acción Popular, al llegar al Poder, ha de tirar por el suelo todas las mejoras obtenidas por la clase proletaria que sean justas y deban existir. Y termina diciendo que es preciso dar al pueblo pan para comer, justicia para todos y amor. Que de nada sirven el pan y la justicia si no van con el amor; pues con este nos damos, a nosotros mismos y cumplimos el precepto evangélico de amaos los unos a los otros. Soy—dice para terminar—una débil mujer que lanzo la semilla para que germine cuando Dios quiera. El acto termina con gran entusiasmo, dándose vivas a Gil Robles, a A. P. y a Pilar Velasco, a quien se aplaude durante varios minutos.

Teatros y cines EN ESTA CAPITAL

Cinema Victoria. A las seis y cuarto de la tarde, y a las ocho y cuarto y a las diez y cuarto de la noche. "En el viejo Méjico", y estreno de la grandiosa superproducción sonora "Un capitán de cosacos".

Royal Victoria. A las cuatro de la tarde y a las ocho y media de la noche, cuatro Noticiarios y Montijano.

A las seis y media, "El incomprendido". A las diez y cuarto de la noche "El incomprendido" y la notable agrupación artística "Lunar Portugal".

Cine Tossal. A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "Aviones y fieras".

Cine San Sebastián. A las ocho y a las diez de la noche, la película "La loca aventura".

EN LA LAGUNA Parque Victoria. A las cuatro y media y a las seis y media de la tarde, y a las 9'45 de la noche, "Aladino o La lámpara maravillosa" y la magnífica superproducción sonora "Vidas rotas".

NOTICIAS

Para amenizar la fiesta de la Cruz, que se celebrará hoy en el Realejo Alto, ha sido contratada por la Comisión de Festejos de aquel pueblo, la excelente Banda de música del Hospicio, de esta capital, que dirige don Salvador Cayetano.

MAQUINA SINGER, completamente nueva. Se vende. Calle de Jesús Nazareno, 31. Razón: de doce a dos de la tarde.

FIGURINES RECIBIDOS: "Avec de la laine" (labores de crochet, aguja, punto, etc. "Album de Comuniones" (modelos especiales para la primera Comunión de niños y niñas). "Toilettes d'enfants" (200 modelos para niños y niñas). "Chiffons Flous" (los modelos más elegantes). "Pictorial" (figurín de modelos ingleses); "Elite" (250 modelos elegantísimos para calle, casa y servicio).

Puede usted adquirirlos en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7. Se admiten suscripciones.

Ha sido nombrado representante general para España, Gibraltar y Marruecos español, de la acreditada fábrica de medias marca "Allen, A" nuestro estimado amigo don Mauro Morales, que también la representa en Canarias.

Eduardo Herrera Hernández Pérez de Rozas, 6

Representante general de importantes fábricas nacionales y extranjeras; maquinarias para todas las industrias y agricultura, aparatos médicos, grupos marinos, Centrales eléctricas, elevaciones de aguas, maquinarias para confiterías, chocolates, panaderías, soppas y pastas alimenticias, ascensores, montacargas, montaplatos, puertas de hierro, cristaleras, etc., etc., construcciones hidráulicas, pavimentos de firmes especiales y puentes.

Las mejores referencias y precios, no dejen de pasarnos sus consultas, ahorrarán disgustos y dinero; nuestras referencias serán sus mejores consejeros.

Personal técnico en todos los ramos para asesorar a nuestros clientes. El representante es técnico en Mecánica y Electricidad.

En el mostrador de la Librería Católica dejó un cliente olvidado una maquinilla de afeitar y un juego de tres cucharas, que puede pasar a recoger en esta Administración.

SE VENDE una casa pequeña de dos plantas con dos viviendas independientes, terminada de construir y vacía. Situada en la calle de Santiago, pasando Ferrer. Trajo directo con su dueño en la misma casa u obra de al lado, todos los días laborables de 4 a 7.

ENVIANDOME CINCO PESETAS por giro postal o contra reembolso, le enviaré un surtido de 12 paquetes de semillas de flores para sembrar en esta temporada; Dallas, Arisantemos, Pensamientos, Petunia, Alelis, Guisantes de olor, Zinias, Miosotis, Vervenas, Cosmos, Reina Margaritas, Lirades...

Gran surtido de semillas de hortalizas de germinación garantizada.

Pedidos Almacenes, Alfonso Torral. Herradores 74, La Laguna de Tenerife.

Compra de oro

AVISO IMPORTANTE. Ha llegado a esta capital el representante de la Casa más importante de España, la que más altísimos precios paga por toda clase de objetos de oro y plata.

Cadenas, relojes, pulseras, anillos, sargillos, dentaduras, rosarios, etc.; no importa que estén rotos, en pedazos y sea poca la cantidad, se le pagará a buen precio.

Nota de monedas. Por una de 25 pesetas ... 56. Por una de 20 francos ... 45. Por una onza ... 175. Por una libra ... 56. Por una de 20 dolares ... 220. En cantidades precios especiales.

Advertencia al público: Días de compra en Tenerife hasta el día 12 de Mayo. Se ruega al público no venda ninguna prenda sin consultar antes precios con esta Casa. Visítela y se convencerá de que es la que más altos precios paga, es la única en España. Si no quiere...

usted molestarse en llevarlo al hotel puede avisar por teléfono y se vá a su domicilio.

Unico representante en Canarias Manuel Rodriguez. Para más informes: Plaza Primero de Mayo número 14, (antes Plaza de la Iglesia). Hotel Palace, teléfono 1070.

Las señoras de la Junta de la "Cuna de niños pobres de Santa Rita de Casia", ruegan a las personas caritativas que deseen contribuir, como en años anteriores con ropitas, o retales, para la confección de las mismas, pueden entregarlo en la calle del Norte 17 (piso bajo).

Con el mismo fin benéfico se sorteará entre los favorecidos un monísimo "Moisés", con un muñeco llorón.

Colocaciones. Opositores. Carreras por correspondencia. Solución definitiva. Pedid libretos gratis: Aparato 105.—SEVILLA.

LIBROS RECIBIDOS: "Don Juan de España, heredero de don Alfonso XIII", por el Caballero Audaz; "Una española se casa en Roma", por el anterior autor; "Avilés en el movimiento revolucionario de Asturias", por Julián Orbón; "Los intelectuales y la Iglesia", por R. G. García de Castro; "Jesucristo. Puntos sociales", por el P. Laburu.

También encontrarán un gran surtido en estuchería fina, así como un gran surtido en objetos de escritorio. Para adquirirlos, en LIBRERIA

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 2 de Mayo. Temperatura máxima, 23,6. Temperatura mínima, 15,9. Humedad relativa media, 57 centésimas. Dirección dominante del viento, E. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 365 km. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6,1 mm. Precipitación acuosa, 0,0 mm. Estado general del cielo, despejado. Estado general del mar, marejadilla. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

En esta capital y en las islas

Crónica de sucesos

Accidente del trabajo. En la tarde de ayer sufrió un accidente del trabajo, el obrero Juan Noda González, de 32 años de edad, domiciliado en la calle San Antonio.

Por el médico de guardia, don Bernabé García, y el practicante don Agustín Daroca, fué curado en la Casa de Socorro de una herida punzante en la cara plantar del pie izquierdo; su estado fué calificado de leve, salvo complicaciones.

Un niño se produce una herida con un cristal.

El niño Juan Núñez García, de 5 años de edad, domiciliado en la calle San Antonio número 49, fué asistido en la Casa de Socorro, por el personal de guardia de una herida inciso-punzante en el borde interno del pie derecho.

Su estado fué calificado de leve, salvo complicaciones. Según manifestaciones de un familiar del herido, dicha lesión se la causó al pisar sobre un pedazo de vidrio.

Mordido por un perro

En las primeras horas de anoche fué mordido por un perro el niño Clemente Rodríguez Acuña de 5 años de edad, que habita en la calle Salamanca número 10. En la Casa de Socorro fué curado de una erosión en el antebrazo derecho; leve, salvo complicaciones.

Un herido con una piedra

Anoche, cuando se encontraba jugando con otros niños Juan Delgado, de 4 años de edad, domiciliado en la calle del Humo, tuvo la mala fortuna de que se le cayere encima de la mano una piedra de regular tamaño. Fué asistido en la Casa de Socorro, de una herida contusa en el

MODERNA, de Juan Toste González, en la Orotava.

Hoy, viernes, es esperado en nuestro puerto el vapor inglés de la Yeoward Line "Alondra", que cargará frutos con destino a Inglaterra.

Saldrá por la noche para Las Palmas y Liverpool.

SE ALQUILA.—Piso confort moderno, amplias habitaciones, terraza con preciosa vista panorámica del puerto, portería y teléfono. Calle de San Francisco número 129.

SE ALQUILA amplio almacén, con todo servicio y puertas de cerca de tres metros de ancho, propio para negocio o depósito, en los bajos del edificio que ocupa el Cabildo Insular, por la calle de Juan Padrón.

Para toda clase de informes, Juan P. Alonso, Imeldo Seris, 16.

La "Gaceta" publica un decreto disponiendo que cesen en sus funciones los inspectores provinciales de Sanidad interinos, pero éstos continuarán en el cargo hasta que se posesionen los titulares.

El "Boletín Oficial" de esta provincia publica la relación de los opositores de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, a las plazas del Cuerpo de Guardería Forestal que han sido anunciadas a oposición. El número de aspirantes es de sesenta y dos.

SE COMPRAN 1.200 metros de tubería galvanizada de tres cuartos o una pulgada; se prefiere usada. Dirigirse a Fernando Méndez de Ponte, en la Orotava. Viera 6.

Información por nuestros pueblos

La Isla, la Provincia y la Región Puerto de la Cruz

Festividad de la Cruz

Hoy, día 3 de Mayo, se celebrará en este Puerto la tradicional festividad de la Cruz, la cual promete resultar muy brillante, dado los preparativos que se hacen.

La Misa tendrá lugar a las diez, estando la polifonía a cargo del coro de la Juventud Católica, que cantará la del "Inmaculado Corazón de María", del maestro Villanueva, a dos voces; y el sermón, a cargo del M. I. Magistral de Tenerife, don Heraclio Sánchez Rodríguez.

A las doce tendrá lugar la procesión, que recorrerá las calles de Quinta, Santo Domingo, Marina, Plaza de la República, Blanco, Irlarte, García Hernández, Luis de la Cruz, Cologan, Hoya e Iglesia.—El Corresponsal.

MUCHACHOS, para trabajos sencillos, se necesitan en la Imprenta Católica.

De la Sección Agronómica

Reparto gratuito de frascos caza-moscas

Teniendo en cuenta que las condiciones meteorológicas del presente año son altamente favorables para el desarrollo de la mosca de los frutos (Ceratitis Capitata) y siendo necesario que por todos los agricultores se tomen desde el primer momento de su aparición cuantas medidas son procedentes para combatir dicha plaga, se recomienda encarecidamente a cuantas personas observen la presencia de dicho insecto en sus frutales, el empleo de frascos caza-moscas con disoluciones de vinagre al 25 por 100, así como el uso de tratamientos arsenicales.

Como auxilio a los agricultores y para el ensayo de los mismos, se repartirán por la Sección Agronómica de Santa Cruz de Tenerife, entre los que lo soliciten, frascos caza-moscas y arseniato.

dado pulgar de la mano derecha con pérdida de la uña.

Un joven mordido por un perro. Leopoldo de Armas, de 14 años de edad, con domicilio en Los Vados, fué mordido anoche por un perro.

En la Casa de Socorro fué curado de una erosión en la pierna izquierda; leve, salvo complicaciones.

Información Telegráfica de

De Madrid

¿Se ampliará la base parlamentaria de los cuatro con los independientes y los de la Lliga?

Madrid, 2.—En el Hotel Ritz se celebró el anunciado banquete con que el señor Alba obsequiaba a los periodistas.

Al terminar, la conversación giró en torno de la política actual, intentando los periodistas arrancar al señor Alba alguna manifestación sobre la solución de la próxima crisis y la designación de carteras. El presidente de las Cortes guardó discreción en cuanto a este punto, eludiendo la pregunta.

A nuevas preguntas de otro periodista, contestó:

—A nadie nos sorprendería que la base parlamentaria para apoyar a la Comisión de las cuatro se reforzara con los independientes y la Lliga, pues yo creo que el conflicto político está resuelto a raíz de los acuerdos de los cuatro jefes de minorías.

LA FIESTA DEL 2 DE MAYO EN MADRID

Se ha celebrado la fiesta del 2 de Mayo.

Con este motivo los balcones del Obelisco estuvieron engalanados, dando guardia al edificio, en primer lugar, un regimiento de Infantería, después otro de Zapadores, Artillería, Sanidad e Intendencia, todos al mando del general López Gómez, los cuales desfilaron ante la autoridad.

Ostentó la representación del Gobierno el subsecretario de Guerra.

PROYECTOS DEL SEÑOR GUERRA DEL RIO PARA RESOLVER EL PARO

Ayer el señor Guerra del Río ha facilitado a los informadores una copia del proyecto para combatir el paro forzoso.

Se concede un crédito de 250 millones de pesetas como auxilio pa-

ra la construcción de barcos para el transporte de productos, pudiendo el ministro de Obras Públicas adjudicar la ejecución acelerada de obras y de grupos de obras.

Se autorizará a los Ayuntamientos para eximir de arbitrios la edificación urbana.

Las compañías de ferrocarriles podrán emitir obligaciones.

La Lotería Nacional

LOS PRIMEROS PREMIOS

Madrid, 2 13'15.—En el sorteo de la Lotería verificado esta mañana han correspondido los primeros premios a los números y localidades siguientes:

Primero, con 100.000 pesetas 13.517, en Vigo, Alcantar, Madrid, Granada y Barcelona.

Segundo, con 60.000 pesetas 12.106, en Madrid, Málaga, Barcelona y Valencia.

Tercero, con 30.000 pesetas 4.482, en Madrid, Jerez de la Frontera, Barcelona y Cartagena.

Cuarto, con 25.000 pesetas 4.833, en Melilla, Barcelona, Victoria, Sevilla y Bilbao.

Quintos, con 1.500 pesetas cada uno 6.180, 35.895, 29.438, 31.625, 7.186, 18.531, 14.459, 14.305, 25.063, 27.251, 16.400, 28.360, 12.142, 26.402 y 36.066.

PREMIADOS EN TENERIFE

7.737, 21.730, 23.427, 23.466, 27.491, 32.417, 39.694, 17.345, 21.608, 24.828, 27.992, 31.263, 691, 6.193, 8.039, 8.069, 18.557, 21.478, 21.602, 24.864, 27.901, 28.206, 30.373, 31.359, 31.653, 31.270, 34.853, 39.692, 39.699, 18.723, 16.981, 21.478, 27.054, 28.890, 28.933, 28.605 y 28.207.

Se designó al ministro de la Gobernación para que presida el traslado de los restos del infortunado policía a la estación.

El señor Portela—añadió—dijo cuenta al Consejo de los telegramas enviados por los gobernadores civiles con motivo del 1.º de Mayo, acusando todos que el día había transcurrido sin novedad, a excepción de algunos incidentes nimios, lo que demuestra que la fuerza pública actuó con gran actividad.

Continuó diciendo que el ministro de Trabajo presentó para su aprobación el proyecto de reforma de la Ley de Jurados mixtos, cuyo asunto quedó arrojado después de recoger las observaciones hechas por los compañeros en algunos puntos referentes a sus respectivos departamentos.

—El general Masquet—dijo—ha traído un proyecto en el cual desmoviliza al Cuerpo ferroviario.

Por último, el ministro de Agricultura hizo la indicación de que se empleen los aparatos lanzallamas que posee el Ejército para la extinción de la plaga de la langosta en las provincias de Madrid, Cáceres y Badajoz y otras provincias, empleando para ello bidones de gasolina.

Terminó diciendo que con motivo de la jubilación del rector de la Universidad de Zaragoza, don Paulino Salmerón, el ministro de Instrucción Pública elogió la personalidad de dicho catedrático, pidiendo al Consejo se sirviera concederle una distinción, la cual se acordó.

NOTA OFICIOSA

En la Secretaría de la Presidencia facilitaron al ministro la siguiente nota oficiosa:

PR. PRESIDENCIA.—Se aprobó un decreto delimitando la competencia en el trabajo.

HACIENDA.—Se acordó aplicar el artículo 43 de la Ley de Presupuestos de Julio de 1934.

JUSTICIA.—El ministro presentó un proyecto suspendiendo los pagos de las compañías de ferrocarriles, empresas de obras y servicios públicos.

GUERRA.—El ministro presentó el expediente para el abono del importe de las obras del edificio construido en Tortosa para cuartel del Ejército.

Se aprobó el nombramiento de vocal del Consejo de Asambleas, y concederle las Ordenes de San Fernando y San Hermenegildo, al general don Juan García Gómez.

También se aprobaron otros nombramientos de menor importancia.

INSTRUCCION PUBLICA.—Aprobando un decreto, por el cual se unificarán los preceptos de matrícula gratuita en los centros dependientes al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

OBRAS PUBLICAS.—Decretando de suma urgencia la continuación de distintas obras en carreteras.

También se aprobó otro decreto concediendo varios créditos para construcción de obras.

TRABAJO.—Se autoriza al ministro para que presente a las Cortes la nueva Ley de Jurados mixtos.

Decreto fijando cupos de contingentes para la introducción en España de la industria del automóvil.

DE PROVINCIAS

UN PASTOR ES VICTIMA DE UN ATRACO

Oviedo, 2.—Comunican de Feliches que un pastor fué atracado, pitosa en mano, por tres desconocidos, los cuales le despojaron del dinero que llevaba.

EN LIBERTAD

Zaragoza, 2.—Han sido puestos en libertad 35 de los detenidos con motivo de los incidentes de Semana Santa.

En días sucesivos serán puestos en libertad los restantes, que suman 135.

DETENIDOS

Gijón, 2.—Custodiados por la Benemérita llegaron Casimiro García Iglesias, Florentino García Pulgar, Román Caterino y Manuel Cambler, detenidos en Laviana.

Los cuatro detenidos ingresaron en la prisión preventiva.

También ingresó detenido José García Pérez.

UN FASCISTA MUERTO CON MOTIVO DE LA VENTA DEL SEMANARIO "ARRIBA"

Sevilla, 2.—En el pueblo de Aznalcollar de la Sierra se presentaron en una camioneta 18 o 20 fascistas para vender el semanario "Arriba", pero una gran parte del pueblo les insultó, haciéndoles emprender la marcha de regreso.

Ayer se presentaron nuevamente sufriendo la misma suerte, pero se entabló un tiroteo, resultando muerto el fascista Manuel García Minguéz y heridos cuatro vecinos, uno de ellos gravísimo.

LAS ARMAS RECOGIDAS EN EL MES DE ABRIL

El gobierno general ha facilitado un resumen de las armas que han sido recogidas en el mes de Abril, que son las siguientes: 31 mosquetones, 36 fusiles, 34 carabinas, 12 remingtons, 6 rifles, 584 escopetas, 2 trabucos, 113 pistolas y 208 revólveres.

También fueron recogidos 1.773 cartuchos de guerra, 280 de dinamita, 3 proyectiles de cañón y siete bombas.

UNA SUPUESTA ESPIA

Coruña, 2.—El gobernador puso a disposición del juez de Instrucción de esta capital a Margarita Stein, detenida hace días como presunta espía o agente de enlace comunista.

Se funda esta autoridad en el quebrantamiento por parte de Margarita de la orden de destierro, que se le había impuesto por aquel Gobierno civil.

LETREROS FASCISTAS

Lorca, 2.—En las paredes de la Casa del Pueblo aparecieron unos letreros con vivas al fascio, murieron los socialistas, mueran los verdugos de Oviedo, etc., pero unos albañiles socialistas pintaron inmediatamente la fachada, haciendo desaparecer los letreros.

MUCHACHOS, para trabajos sencillos, se necesitan en la Imprenta Católica.

Extranjero

Qué su programa no es de guerra, sino de paz

Berlin, 2.—En el discurso pronunciado ayer por el canciller Hitler, éste declaró, entre otras cosas, lo siguiente:

"Alemania camina hacia tiempos muy duros, pero confío que la juventud alemana nos dará una garantía preciosa para la seguridad de la existencia del porvenir de nuestro pueblo.

Nuestro programa es muy claro: No queremos guerra con nadie; hemos entronizado la paz en nuestro país y sólo queremos trabajar. Sabemos que el trabajo sólo se consigue con la paz, si bien no renunciaremos al honor de nuestro pueblo alemán.

Ante el mundo os ruego que en este día, compatriotas, estrechéis en todo el Reich los lazos de comunidad.

Sois miembros de un solo pueblo, no por voluntad humana, sino por voluntad divina.

Renovad, pues, en este día, vuestra profesión y miraos en vuestra comunidad, teniendo fe en nuestro estado nacional socialista."

MITIN DE COMUNISTAS Y SOCIALISTAS

París, 2.—Con motivo de la fiesta del trabajo los socialistas y comunistas celebraron un mitin al

S. S. el Papa reinante Pío XI recomienda a las juventudes católicas la difusión de la Prensa

Roma, 2.—Con motivo de una visita que hicieron los directivos de la Juventud Católica italiana a su S. S. Pío XI, el Pontífice pronunció un discurso recomendando a las Juventudes Católicas la difusión de la "Buena Prensa", coadyuvando al sostenimiento y progreso de los rotativos católicos y especialmente en aquellos lugares donde viven precariamente debido al escaso número de católicos y al escaso interés de estos por aquellos.

También se extendió en la necesidad de observar plenamente el descanso dominical y la santificación de las fiestas que la impiedad quiere eliminar, para eliminar así a Dios.

Todos los países—agregó—están en crisis profunda, menos Inglaterra.

Escuela Militar del Tiro Nacional

Desde el día 1 del presente mes ha quedado abierta las matriculas para la educación militar fuera de filas de los reclutas de cuota, y las de reemplazo que quieran reducir a ocho meses la duración del servicio en filas, que deben ingresar en el Ejército en el mes de Octubre del año actual, Enero y Julio del próximo año.

Informarán: almacén de don Miguel Botella, Plaza de Weyer número 81, todos los días, de diez a doce.

aire libre, acordando pedir al Gobierno que adopte medidas contra el paro y en favor de la semana universal de 40 horas.

En Marsella, Lillas y otras ciudades se celebraron manifestaciones sin incidentes.

SE APLAZAN LAS CONVERSACIONES GERMANO INGLESES
Londres, 2.—Hasta que Hitler haga una declaración sobre política extranjera, han sido aplazadas las conversaciones germano-inglesas sobre el arreglo naval.

EL DEFICIT EN LOS PRESUPUESTOS FRANCESES

Los presupuestos de Francia han alcanzado un déficit de 17.000 millones, por lo cual el ministro de Hacienda cree necesario adoptar medidas energicas para el saneamiento financiero.

ACUERDO AEREO FRANCO-ITALIANO

El viaje a Roma del general De Gaulle tendrá como motivo la discusión de un acuerdo aéreo franco-italiano.

PACTO FRANCO-RUSO

Próximamente será firmado el pacto franco-ruso, cuya primera consecuencia será un empréstito a Rusia de cuatro mil millones de francos.

Reunión previa para el convenio italo-austro-húngaro

Roma, 2.—Próximamente se reunirán en Venecia los representantes de Italia, Austria y Hungría para estudiar el convenio que será firmado entre estas tres naciones.

EN UN TIROTEO CON LOS COMUNISTAS MUERE UN JEFE DE GENDARMES

Sofía, 2.—Un grupo de comunistas trató de reunirse en el pueblo de Enina para pronunciar discursos relativos al primero de Mayo por lo que intervinieron los gendarmes, entablandose un fuerte tiroteo.

A consecuencia del incidente resultó muerto el jefe de los gendarmes, resultando heridos dos agentes y 15 comunistas.

EL PRIMERO DE MAYO EN RUSIA SE CELEBRA UN GRAN DESFILE

Moscú, 2.—Con motivo del primero de Mayo desfilaron 30.000 soldados de Infantería, 7.000 aviones y numerosas fuerzas motorizadas. Después del desfile se organizaron bailes públicos y circularon varias manifestaciones obreras pacíficamente.

EN UN CENTRO LITERARIO JUDIO APARECEN FOLLETOS CONTRA EL GOBIERNO

Varsovia, 2.—Debido a la festividad del primero de Mayo, las autoridades adoptaron grandes precauciones, acuartelándose a la policía.

Se practicaron varios registros y detenciones de agitadores comunistas para que no pudieran turbar el orden.

En el Circulo Literario Judío se encontraron folletos hostiles al Gobierno, siendo detenidas 250 personas e impidiéndose toda tentativa de manifestación.

Excmo. Cabildo Insular

Establecimientos de Beneficencia

Por el presente se hace público para general conocimiento, que el domingo, 5 del actual, se permitirá la visita a la Casa Cuna, sita en la Costa Sur, donde dicen Hoya Fria, a todas aquellas personas que así lo deseen, debiendo efectuarse de 3 a 5 de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Mayo de 1935.—El secretario-contador, Rafael Marrero Padilla.

Importantes declaraciones del señor Gil Robles sobre el momento político

Madrid, 2 19'3.—Habiéndose entrevistado con el señor Gil Robles varios informadores y preguntándole acerca del momento político, contestó que en los trabajos políticos del señor Lerroux pueden apreciarse cuatro momentos: Reconstitución del bloque, coincidencias de programa, proporcionalidad y calidad de los puestos en el Gobierno y designación de los titulares de las carteras.

Añadió que los primeros momentos se han salvado sin dificultades, porque todos han coincidido en la reconstitución del bloque y en el programa a desarrollar; pero nos hallamos en el tercer momento, que no sé cómo se resolverá, ya que no depende solo de la CEDA.

Como uno de los informadores le preguntase si tendría alguna nueva conferencia con el señor Lerroux, respondió diciendo que lo ignoraba, aunque siempre está a su disposición.

Por otra parte, cree que el señor Lerroux se entrevistará de nuevo

con los señores Martínez de Velasco y Melquíades Álvarez, y que de plantearse la crisis debería ser rápida para que estuviera resuelta el próximo lunes.

DETALLES DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 2.—Precedido del consiguiente consejo, los ministros quedaron reunidos en Consejo a las diez y media.

La reunión duró hasta las doce y media.

El primero que abandonó el Palacio Nacional fué el señor Portela Valladares, quien se limitó a decir a los periodistas que el señor Jalón, al igual que otras veces, daría una referencia de lo tratado.

Efectivamente, a las doce y cuarenta y cinco salió el ministro de Comunicaciones, dando la referencia verbal.

Empezó diciendo que el jefe del Gobierno había sido muy felicitado en la celebración del Consejo por todos los ministros, por la magnífica obra realizada ayer, que no hubo que lamentar ningún incidente, como se temían.

También fué especialmente felicitado el ministro de la Gobernación.

Entrando en los acuerdos del Consejo, el señor Jalón dijo que se había aprobado la concesión de la Banda de la República al señor Portela Valladares, por la buena labor de orden público desarrollada en su departamento desde su entrada en el Poder.

El señor Portela—dijo el señor Jalón—dijo las gracias en un pequeño discurso, considerando que había sido obra de todo el Gobierno.

—Nos hemos ocupado también—continuó—del crimen acaecido en Cuatro Caminos, del que resultó muerto un agente de vigilancia.

El Gobierno acordó concederle a la víctima las cruces de la Encomienda y de la República, para ayuda de la familia, que ha quedado sin pensión, y cuyas cruces equivale al sueldo que disfrutaba en activo.

MADERAS
de todas clases y todas clases de

MATERIALES DE CONSTRUCCION
Besutti, Caulfield y Cia.

SANTA CRUZ DE TENERIFE, LA LAGUNA, OROTANA, GÍMAR, GARAFICCO.

Acción Femenina

Constitución del Comité Provincial

HOY viernes, día 3, tendrá lugar en el domicilio social de A. P. A., Villalba Hervás (antes Tigre) núm. 3, la constitución del Comité de Acción Femenina, adscrito a Acción Popular Agraria.

El acto que empezará a las 6 de la tarde será presidido por la ilustre propagandista, Srita. Pilar Velasco, quien cerrará la Asamblea con un discurso.

Quedan invitadas todas las afiliadas y simpatizantes de Acción Popular Agraria.

la Península y Extranjero

MADRUGADA

Hoy se producirá la crisis

El señor Lerroux será encargado nuevamente de formar Gobierno

Madrid, 3-24.—A las seis y veinte terminó la conferencia entre los señores Lerroux y Martínez de Velasco.

Se sabe que el motivo de la entrevista era consultar nuevamente al señor Martínez de Velasco sobre la posición en que se había colocado, habiéndole contestado éste que él sigue en la misma que adoptó en la reunión con los tres jefes de minorías.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO DA LA NOTICIA DE LA CRISIS

Los periodistas lograron entrevistarse con el señor Martínez de Velasco, quien les dijo que el señor Lerroux le había notificado que mañana se produciría la crisis, pero que no sabía cuál sería su solución, aunque lo probable será que se encargue de formar Gabinete el señor Lerroux, demostrándose con ello el restablecimiento del bloque gubernamental.

Terminó su breve conversación con los periodistas diciendo que no sabía si se ampliaría la base parlamentaria a más de la que había tenido el Gobierno anterior.

EL MINISTRO DE HACIENDA EN LA PRESIDENCIA

El ministro de Hacienda estuvo en la Presidencia, saliendo minutos después y diciendo que no había visto al presidente.

Interrogado por el objeto de su visita contestó que únicamente iba a llevar los decretos de su departamento aprobados en el Consejo para que el señor Lerroux los llevase a la firma del señor Alcalá Zamora.

LERROUX ABANDONA LA PRESIDENCIA

A las ocho el señor Lerroux abandonó la Presidencia, diciendo que había pedido al señor Velasco la ratificación de los puntos mantenidos, y él, agregó, en vista de que le dan los votos planteará la cuestión de confianza, creyendo que el señor Alcalá Zamora ni siquiera celebrará consultas con los demás jefes para conocer sus opiniones.

Terminó diciendo que seguramente visitaría al Presidente de la República a la una de la tarde, y que espera que la crisis sea corta y a su gusto, permitiéndole marcharse a su casa para no volver pues cree tener derecho a descansar.

EL SEÑOR LERROUX HABLA CLARO

Al llegar el señor Lerroux a la

Presidencia le manifestaron los informadores que el señor Gil Robles les había dicho que desde hoy agudizaran el oído empleando todos la sagacidad, porque podrían ocurrir sucesos políticos. Les contestó que él sería más expedito, diciéndoles que hoy se producirá el suceso político que ya todos saben.

Como uno le preguntase si había del restablecimiento del bloque, Lerroux les interrumpió diciéndoles que hicieran suposiciones.

Sobre el caso de que uno de los informadores le dijese si era verdad que a pesar de los acuerdos de "los cuatro", contestó que no deben existir más que dos partidos.

¿SE ABREN LAS CONSULTAS?

El señor Martínez de Velasco opina que deben abrirse las consultas en plazo breve y siendo ellas también muy cortas para que la crisis se resuelva seguidamente y sin vacilaciones.

UNAS PESETAS PARA OBRAS EN GRAN CANARIA

Se sabe que en el último Consejo se aprobó el crédito de 198.000 pesetas para la terminación por subasta de la presa del barranco de Fingas, en la isla de Gran Canaria.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

A las 5:30 llegó nuevamente a la Presidencia el señor Lerroux, manifestando que a las seis recibiría al señor Martínez de Velasco.

Dijo entonces un informador que la opinión era de que se ampliaría la base parlamentaria del nuevo Gobierno con los diputados independientes, chapaprietistas y Liga catalana y repuso que dependía de la persona que fuese encargada de formar Gobierno.

¿SE LE RATIFICARÁN LOS PODERES AL SEÑOR LERROUX?

Otro informador le dijo que la opinión general era de que se le ratificarían los poderes, a lo cual respondió que él no lo estimaba así, agregando que mañana el problema político dependerá del señor Alcalá Zamora.

Preguntado por la hora en que se entrevistará con el señor Alcalá Zamora para dar efectividad a los acuerdos de los cuatro, contestó que a mediodía o un poco antes para que se abriesen a primera hora de la tarde las consultas y terminasen, a ser posible, antes de la noche.

¿SE DARÁN CINCO CARTERAS A LA CEDA?

Antes de ir el señor Martínez de Velasco a visitar al señor Lerroux recibió en su domicilio a muchos personalidades, diciéndoles que su opinión sobre el nuevo Gobierno era de que se darían cinco carteras a la CEDA, cuatro a los radicales, tres a los agrarios y una a los demócratas.

LA CRISIS SE RESOLVERA EL SABADO

Añadió que la crisis se resolverá el sábado, ya que la suerte está echada y las consultas hechas.

ANIMACION EN EL CONGRESO

El Congreso estuvo durante toda la noche animadísimo, departiendo los diputados y los periodistas y comentando la política en relación con la crisis y asegurándose que al salir el señor Lerroux a la una del Palacio Nacional dará cuenta del planteamiento de la crisis.

OTRA OPINION

También se aseguraba que el señor Alcalá Zamora ratificará la confianza al señor Lerroux, para que sin pérdida de tiempo forme

un Gobierno centro derecha, restableciendo el bloque.

MAS OPINIONES

Otros aseguraban en contra de la tesis anterior que eso vendría después de celebrarse las oportunas consultas y añadían cábalas sobre la formación del próximo Gobierno, asegurando que en Gobernación continuará Valladares y coincidiendo todos que la crisis terminará mañana.

ACUERDOS DEL ULTIMO CONSEJO

En el Consejo último el ministro de la Guerra ha nombrado para la activa división al general Riquelme.

NO SE TRATAN ASUNTOS POLITICOS

En dicho Consejo los ministros no trataron de asuntos políticos, únicamente el señor Guerra del Río dió cuenta del proyecto que en este número insertamos para resolver el paro obrero, y según el cual se ejecutarán obras por valor de 250 millones, gastándose 50 en el año 1935, ciento en el 1936 y el resto en el 37.

SE EMBALSAMA EL CADAVER DE UN AGENTE MUERTO

Ayer se embalsamó el cadáver del agente López Pelegrín, asesinado anteaer por unos pistoleros, trasladándose a la Dirección de Seguridad, recibiendo el alto personal y desfilando ante el túmulo los jefes y oficiales.

Mañana el ministro de Gobernación le impondrá la Encomienda de la República y a las once se le conducirá a Villa Cobeta (Guadalajara) para que descansen los restos en su pueblo natal.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA DISERTARA SOBRE LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

Hoy, por la tarde, disertará el señor Royo Villanova acerca de la reforma de la Constitución, esperándose que diga cosas de interés sobre este tema.

SE ENTRENA EL EQUIPO NACIONAL

En Chamartín se entrenó el equipo nacional que jugará con Portugal y Alemania, jugando los rojos contra los blancos y venciendo aquellos por dos a cero.

En este partido Elzaguirre y Soladrero estuvieron formidables.

LOS JUGADORES SALEN PARA LISBOA

Ayer noche salieron para Lisboa los jugadores, llevándose a Zamora de suplente.

VUELTA CICLISTA

Bilbao, 3.—El belga Deloor ganó la tercera etapa de Santander a Bilbao.

El segundo llegó el italiano Molinar.

Tercero, el belga Digneff, Cañarido y Vicente Trueba.

UN ACCIDENTE

Ha fallecido Francisco Candelas, seguidor de los corredores ciclistas, al chocar su moto con un camión.

COPA ESPAÑA

Zaragoza, 3.—En el segundo partido para la copa de España entre el Zaragoza y el Júpiter, terminó con el triunfo del primero por dos a cero; y el jugado entre el Hércules y el Murela, venció éste por tres a dos; y el Transvaria madrileño y el Valladolid con el triunfo de los vallisoletanos por el elevado "score" de cinco a cero.

CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCEOS DE ASTURIAS

Gijón, 3.—El Consejo de guerra ha juzgado a seis paisanos de Candamo por los sucesos revolucionarios en dicho pueblo, pidiéndoseles la pena de reclusión perpetua y quedando la vista para sentencia, la cual se cree que será conforme a la petición del Ministerio fiscal.

ULTIMA HORA

Se ha constituido la Generalidad ocupando los catalanistas las carteras más importantes para sus fines

Barcelona, 3 4:10.—Se ha constituido esta mañana la Generalidad, ocupando los de la Liga las carteras que más favorecen sus fines separatistas, como son las carteras de Cultura, Obras y Hacienda; y reservándose los radicales Gobernación y Justicia.

NUEVAS E INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid, 3.—Los periodistas visitaron al jefe de la CEDA, señor Gil Robles, quien les dijo que su posición y pensamiento sobre el momento actual no ha variado desde que se planteó la crisis.

Añadió que una vez el desarrollo político en manos del señor Alcalá Zamora, a éste compete resolverlo.

Negó que conferenciara anoche con el señor Lerroux y en cambio dijo que si lo había hecho con el señor Martínez de Velasco, quien le había contactado su visita al señor Lerroux y las contestaciones que le había dado.

Preguntado si la CEDA mantenía la propuesta sobre el número de carteras y la representación proporcional a cuantas ascendía y la calidad de las mismas, contestó que la pregunta le parecía confusa.

Pero, como se le aclarase diciendo que la cantidad la iba él a proponer, puesto que figuraría en el nuevo Gobierno, contestó que ignoraba que se le afirmara un nuevo puesto, aunque, añadió, que todo dependía de la forma en que se les solicitase la colaboración.

Añadió que el partido agrario había solicitado dos carteras y que el asunto, sin hacerle cuestión de Gabinete, depende del señor Alcalá Zamora.

Terminó diciendo que los consultados serán nueve, incluyendo el presidente de las Cortes y ex presidentes y de las Cortes y Consejo y los jefes de grupos.

ESTALLA LA REVOLUCION IZQUIERDISTA EN FILIPINAS

Manila, 3.—Se sabe que ha estallado la revolución izquierdista en Filipinas, cortando los revolucionarios las comunicaciones en varios puntos.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 2 de Mayo

Libras esterlinas, máximo	35'65
Idem mínimo	35'55
Franco franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'37
Idem mínimo	7'35
Liras, máximo	60'80
Idem mínimo	60'60
Franco suizos, máximo	238'00
Idem mínimo	237'75
Franco belgas, máximo	24'55
Idem mínimo	24'55
Reichsmarks, máximo	8'86
Idem mínimo	8'84
Florines, máximo	4'96'5
Idem mínimo	4'96'5
Pesos argentinos, máximo	60'00
Idem mínimo	60'00
Coronas checas, máximo	80'00
Idem mínimo	80'00

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado

Ungüento mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. Plaza de San Ildefonso, 5. MADRID.

Sucesos en la vecina isla

Arde un almacén de comestibles

El lunes último, a las dos y media de la madrugada, en el Puerto de La Luz iban por la calle Bernardo de la Torre los hermanos Paco y José Ferrera, cuando sintieron una explosión. Corrieron y al llegar a la esquina de Franchy y Roca observaron que de las puertas de la casa marcada con el número 4 salía gran cantidad de humo. Se trataba del almacén de co-

mestibles de Pedro Betancort Pérez, que ardía.

Los citados hermanos Ferrera se dirigieron a la puerta de entrada cuando vieron salir al dueño, que corría alocado. La esposa del señor Betancort se presentó también, y costó grandes esfuerzos para sacarla del incendio, pues quería ayudar a apagarlo.

Gracias a la oportunidad con que se atendió al siniestro, no ardió sino parte del establecimiento; por la fuerza del agua quedaron casi todas destruidas. El edificio sufrió muy poco.

Dícese que Pedro Betancort, dueño del comercio incendiado, aseguró hace tres meses su establecimiento en una Compañía por valor de 23.000 pesetas.

Se desconoce el origen del fuego. Los dueños del comercio se hallaban durmiendo. El edificio es propiedad de doña Rita Martín.

Incendio en una finca

Alrededor de las doce de la noche del lunes último, en Las Palmas se declaró un incendio en una finca de don Lorenzo Betancort sita en Las Rehoyas.

El fuego fué descubierto por el guardia Antonio Jiménez González, quien avisó a los trabajadores y propietarios, iniciándose inmediatamente una labor de extinción y de aislamiento.

Las llamas habían prendido en unas haces de cañas para tomates, levantando una inmensa llamarada, visible a mucha distancia.

Los guardias municipales, los trabajadores y los vecinos lograron primero aislar el fuego, retirando de sus alrededores otros haces de cañas. Luego, con agua y tierra lograron la extinción, sin llamar al cuerpo de bomberos, que parece no acudió por no haber recibido aviso.

El fuego causó daños en un plantío de patatas y en plataneras cercanas.

Las pérdidas se calculan en unas 15.000 pesetas.

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orphee Sincronico y Cronos "Osa". Ultimo modelo.

VIERNES 3 DE MAYO

Festividad de la Santa Cruz

A las 6'15, 8'15 y a las 10'15, grandioso programa Fox, en español.

1.º Estreno de la interesante "Alfombra mágica"

EN EL VIEJO MEJICO

2.º Estreno de la superproducción Fox, fuera de programa, totalmente española.

UN CAPITAN DE COSACOS

grandiosa opereta en la que obtiene un éxito personal el popular tenor José Mojica, secundado por el famoso baritono Tito Coral, la

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA

VIERNES 3 DE MAYO

Festividad de la Santa Cruz

A las 4'30, a las 6'30 y a las 9'45, grandioso acontecimiento artístico cinematográfico. El mejor programa de toda la temporada.

1.º El artístico y delicioso dibujo animado en colores, hablado en español.

ALADINO O LA LAMPARA MARAVILLOSA

2.º La archisuperproducción española, de la casa Ufilms.

VIDAS ROTAS

pro Maruchi Fresno, la bella y distinguida protagonista de "El agua

en el suelo"; la gentil mejicanita Lupita Tovar; el encantador bebé de "Sor Angélica", Arturito Girelli, y otros notables artistas españoles. Argumento de máximo interés y emoción, según la interesantísima obra de Concha Espina "El jayón". Sublime sacrificio maternal. Una película que llega al alma del más insensible. Buena música y abundante. Un éxito rotundo. Ocho días en cartel en Royal Victoria.

Se preparan otros grandes éxitos.



REUMATISMO

FRAXINOL Y ULMARENA

Antirreumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones:

Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando :::: la sangre de todos los venenos ::::

Venta en todas las farmacias
Tratamiento completo Ptas. 10. Folieto gratuito sobre demanda a

ANTONIO RENEDO. Farmacia. — La Laguna

Tomates para Hamburgo

La importante casa frutera de Hamburgo OLFF KOPKE & Co. (WESTINDIA) representada en esta isla por DON MANUEL CRUZ, telegrafía que para el vapor de esta semana admite todas las consignaciones de tomates que se sirvan hacer los Sres. Exportadores, lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

1925 - 1935

Hace diez años, el Gobierno de Primo de Rivera concedió diez millones de pesetas para una flota canaria, pero maniobras inconfesables, amparando mezquinos intereses, impidieron aprovechar la concesión, perdiendo el país en esos diez años más de trescientos millones que han emigrado al Extranjero

Gracias al decidido apoyo de Guerra del Río estamos a punto de conseguir lo que se perdió entonces, salvándose Canarias de la ruina que amenaza a su Agricultura si otros factores imponderables no lo malogran

Al Excmo Señor Marqués de Estella, presidente del Directorio Militar y del Consejo Superior de Economía Nacional.

Excmo. Señor:

Los abajos firmados, don Bernardino Valle y Gracia, médico cirujano, don Ernesto Pérez Miranda, comerciante-exportador, y don Manuel Navarro Díaz, comerciante, en nombre y representación de la entidad "Patronal de Exportadores de Gran Canaria", y don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, teniente coronel de Caballería, en los del Sindicato Agrícola de la Orotava, autorizados por sus mandantes, se dirigen a V. E. en solicitud de su concurso para un elevado fin de carácter nacional e internacional.

Los Gobiernos no siempre han comprendido que Canarias necesitaba, al hacerse tratados internacionales y dictar leyes, que se fijaren en sus puertos francos, en su situación geográfica y en las producciones de su suelo.

A ello es debido que una fruta tan preciada como el plátano, no cultivado en la Península ni Baleares, se encuentre sin posibilidad de abrirse su primer mercado consumidor: España. A remediar este hecho, responde la instancia que hace pocos días hemos tenido el honor de elevar a la consideración del Directorio Militar y en la cual se exponen las medidas, a nuestro juicio indispensables, que hayan de adoptarse.

Pero entendemos que, mirando no ya al interés exclusivo de las Islas Canarias, sino al de la Nación entera, ha de ser conveniente el procurar la salida de los productos nacionales de abundante existencia hacia los mercados extranjeros, que el cambio interregional de los mismos, ya que el primero habrá de producir un aporte de moneda extranjera al numerario nacional, mientras que el segundo se reduce a un simple desplazamiento de uno a otro sector nacional, sin influencia alguna en el total de la economía del Estado.

Por esto, es evidente la conveniencia de afrontar la lucha que, por la conservación del mercado extranjero, se ve obligada a realizar la exportación de frutos canarios. Y ya en el estudio de los medios que hayan de ponerse en práctica para defendernos de la competencia de frutos americanos similares, nos encontramos, ante todo, con un hecho de grave significación económica y moral: por carencia de flota española adecuada al transporte marítimo de los frutos canarios al Extranjero se hace exclusivamente en buques extranjeros.

Esto conduce a que las compañías extranjeras se estén lucrando a costa del agricultor canario, y amparándose en grandes capitales, impongan condiciones, a veces indignantes, al exportador insular.

Arrancar al comercio de aquellas islas de una forzosa servidumbre a extraños pueblos; ampararlos para que trafique en igual plano; e impulsar a ese mismo comercio para que los productos canarios puedan hallar fácil acceso a sus mercados, es deber de nuestros Gobiernos. Si estuviésemos equivocados, y tal obligación no existiese, cúlese a nuestra ignorancia y jamás a nuestro atrevimiento.

En Canarias se hallan establecidas varias casas extranjeras, que comenzaron con un capital mezquino a transportar frutos, careciendo hasta de barcos propios. Hoy, en pocos años, tienen una flota que se llevan millones de pesetas a otros países. Una sola de las casas, con cultivo de plátanos

en América y en otras extensas tierras vírgenes, están desahojando de Inglaterra, Francia y Alemania, al plátano cultivado por Canarias, y puede aseverarse que, antes de cinco años, aquellos mercados nos quedarán suprimidos. España, antes de que eso llegue, constituyendo la ruina de unas de sus provincias, puede ponerla en condiciones de que se defiendan de los poderosos extranjeros.

En el ciclo complejo que constituye el negocio de exportación de frutos, hay un sector importantísimo, casi tan importante económicamente como la producción misma, EL TRANSPORTE MARITIMO que está en manos extranjeras y la cifra considerable de millones que el importe de esos fletes suponen, va a parar a países extraños, mermando así el beneficio nacional a que legítimamente tiene derecho empresas españolas.

Evitarlo, sería llevar la utilización de las riquezas nativas de nuestra Patria al grado de aprovechamiento máximo que estamos todos en el deber de procurar. Y eso ¿cómo conseguirlo?

No es lícito que ocultemos al Gobierno nuestro pensamiento. Entidades exportadoras canarias, genuinamente españolas, quieren poseer buques mercantes acondicionados, como los tienen esas casas extranjeras, para que el racimo de plátanos se embarque sin el gasto de envase, que hoy cuesta unas siete pesetas. Se podría vender entonces, con esa economía, y podríamos competir en baratura, ya que en calidad no hay plátano que iguale al canario.

El agricultor y exportador de aquellas islas no dispone, como esas Compañías extranjeras, de capital inicial para poseer buques, pero con la tutela de un Gobierno que busca ser creador de riqueza pública, los exportadores canarios, sin gravamen del presupuesto del Estado, pueden ser dueños de una flota mercante de condiciones adecuadas para el transporte de los frutos especiales.

Esa tutela se limitará a dos funciones: la primera, conceder una de las varias excepciones que el Gobierno está autorizado a otorgar por el Real Decreto Ley de Protección y Fomento de la Industria Nacional. La segunda, dando la cantidad de DIEZ MILLONES de pesetas y reintegrándose con un impuesto de veinte céntimos por cada bulto de bananas, tomates y patatas que salgan de los puertos canarios.

Los bultos que salieron por los puertos canarios en el año 1924, fueron en números redondos, cuatro millones de bananas, dos de tomates y uno de patatas. Total, SIETE MILLONES.

Supongamos que sólo fueron seis millones de bultos. A veinte céntimos cada uno, importaría un millón doscientas mil pesetas la recaudación anual. Es decir, que cada año se amortizaría más de un millón del anticipo.

La fórmula que proponemos se defiende por su sola exposición. No haremos más que hacer presente que es orientación aceptada por Gobiernos extranjeros para sus frutos coloniales y remarcar alguno de sus más interesantes aspectos.

En efecto, para facilitar la expansión comercial de los frutos de la posesión francesa de Conakry, el Gobierno francés, de acuerdo con la Cámara Agrícola Colonial, ha dispuesto la construcción de vapores isotérmicos, que prestan un servicio regular de transportes de frutos.

También el Gobierno alemán, antes de la guerra, dió análoga solución al problema de transpor-

tes de frutos de su colonia del Camerun, constituyéndose con el auxilio económico del Estado una poderosa entidad, que puso mano a la construcción de una importantísima flota de buques especiales para el fin indicado.

Examinemos ahora otros aspectos.

Ante todo, nuestra fórmula constituye UN MEDIO DE REEMBOLSO AL ESTADO DE ABSOLUTA GARANTIA para éste, pues habiendo de realizarse el cobro de cantidades destinadas al reintegro, PASE LO QUE PASE, por sus propios funcionarios de Aduanas (Puertos francos), no se corre riesgo alguno por razón de cualquier contingencia comercial, como pudiera ocurrir en el caso de ser una entidad privada la comprometida a reembolsar. El Estado cobrará por sí mismo con sus medios fiscales, hasta hallarse satisfecho.

La colaboración económica de los especialmente INTERESADOS en la ejecución de la obra se realiza automáticamente, produciendo simultáneamente con el gravamen tributario, un beneficio compensador (rebaja de fletes, cese de exportación del importe de los mismos) que hace el tributo, no sólo llevadero, sino francamente beneficioso para el propio contribuyente.

Por la acción coordinadora y tutelar del Estado, el encauzar y ordenar la iniciativa económica de un conjunto de intereses afines, se crea riqueza pública nacional y se abre al resurgimiento de la Marina Mercante Española un cauce de insospechadas posibilidades, Generalizada a las varias regiones españolas que poseen productos exportables, el procedimiento que tenemos el honor de iniciar, vería surgir, segura de sus fines, una considerable flota de buques mercantes españoles con rutas y celeridad aseguradas de antemano.

Finalmente, tendría la fórmula que proponemos, la virtualidad de realizar automáticamente la asociación de todos los cultivadores y exportadores, tarea casi imposible ante la secular repulsa de nuestro individualismo a todo lo que sea fusión colectiva. Con esta, las insuperables ventallas a que daría origen con la selección y distribución de frutos y mercados, conducirían a enormes beneficios de todo orden. Sería poner frente a la organización de nuestros competidores, otra organización, la nuestra, la española.

Expuestas las razones de alto interés patriótico y el aspecto financiero del asunto, concretamos las peticiones en lo siguiente:

SUPLICA a V. E. que el Gobierno, utilizando la letra A de la base tercera del R. D. Ley de 30 de Abril de 1924, exima de los impuestos de derechos reales y del Timbre a todos los actos de constitución, ampliación, refundición o transformación de la Entidad y del capital que se forme sobre la base de nuestras representadas, con el objeto de arrendar, comprar o construir barcos para el transporte de plátanos, tomates, patatas y otros productos canarios.

Que el Gobierno anticipe diez millones de pesetas, a la Entidad Canaria que se constituya, según la súplica anterior reintegrándose ese capital (con el módico interés que se señale) con la exacción de un gravamen de VEINTE CENTÍMOS por bulto de plátanos, tomates y patatas que se embarquen por los puertos canarios, y el cual cobraría el Estado por medio de sus oficinas de Puertos francos.

Dicho gravamen cesará al quedar reintegrado capital e intereses. Si anualmente no se reintegrase una cantidad superior a un millón de pesetas, en el año siguiente el Gobierno podrá recargar el impuesto en la cantidad necesaria para cubrir esa diferencia.

Por trascendentes conveniencias nacionales, es gracia que esperan merecer de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

MADRID, 30 de Noviembre de 1925.

La instancia copiada anteriormente, fué entregada el mismo día de la fecha al jefe del Directorio Militar personalmente por los firmantes de la misma, acompañados por nuestro entrañable amigo don Gustavo Navarro, quien les presentó al marqués de Estella, el que leyó rápidamente la instancia, ofreciendo estudiarla y resolverla a la mayor brevedad.

Efectivamente, a los dos días fueron citados por conducto del general Martínez Anido los comisionados canarios, para las ocho de la noche del día 2 de Diciembre de 1925, en el Palacio de Buenavista.

La Comisión, esta vez nutrida, pues acudieron casi todos los canarios que estaban eventualmente en Madrid y algunos de residencia fija, fué recibida a la hora en punto, por el que en aquel momento había dejado de ser jefe del Directorio Militar, para pasar a ser presidente del Consejo de Ministros, según él propio manifestó a los reunidos, añadiendo: "Acabo de celebrar el Consejo de despedida con los generales del finiquitado Directorio y he dejado reunidos en mi despacho a los nuevos ministros, donde me esperan, para tener el gusto de saludar a ustedes y darles satisfactoria contestación a su petición en la instancia que me entregaron y al mismo tiempo tienen ustedes la primicia en la noticia de la formación del Gobierno de S. M. con carácter civil. La petición que me hacen en nombre de Canarias de un anticipo reintegrable para la construcción de una flota de barcos que les libre económicamente del extranjero, tiene toda mi simpatía, su exposición sobria, razonada, clara y concisa, me apasoa, así como la forma fácil y segura del reembolso ha conquistado mi apoyo decidido. Cuenten con él: constituyan en seguida la Entidad de Agricultores que indican y envíenme legalizado el documento necesario para la previa garantía del capital del crédito que solicitan y su pago y les prometo que antes de fin de año, si lo recibo con tiempo y en regla, tienen la concesión. Adiós, señores, y ¡ojalá todas las provincias hicieran sus peticiones en igual forma que Canarias, pues así se crea riqueza y así se hace Patria!"

En esa forma tan sencilla y jovial y en momentos históricos de trascendencia grande para la Nación, fueron solícitamente atendidos y servidos los comisionados canarios, de cuyas memorias no habrá borrado el tiempo seguramente, ni las palabras expresadas ni el acto narrado.

Con la alegría del triunfo más completo, por el gran beneficio que reportaría a su tierra—no sólo en este asunto, sino también en otros de importancia para el país tuvieron éxito—regresaron a Las Palmas, bien ajenos a las amarguras que les esperaban, que compartieron cumplidamente los que quedaron en Madrid esperando el documento preciso para la concesión y que abochornados no sabían ya, como disculpar la tardanza, según se puede calcular por la carta que se copia a continuación: (Hay un membrete que dice: "El

Presidente del Consejo de Ministros.—Particular.)

"Madrid 25-1-26.

Excmo. señor don Severiano Martínez Anido, vicepresidente del Consejo de ministros y ministro de Gobernación.

Presente.

Querido Severiano:

Marcho mañana, como sabes. Tengo pendiente copiosa firma y sin hueco para recibir hoy, según me interesas, a Gustavo Navarro con la Comisión canaria, pero como supongo sería para hacerme entrega del tan demorado documento de los agricultores garantizando el anticipo reintegrable, para la construcción de la flota bananera, ganarían el tiempo perdido, entregándose directamente a Calvo Sotelo, para que complete el expediente y le lleve a la aprobación en el primer Consejo, advirtiéndote, que como buen canchero de la Hacienda, está irreductible en cuanto al interés bancario. Este tropiezo se puede salvar, fijando un interés para dejar incólumes los principios, pero módico, para que no carezca de generosidad la protección: un 2 por 100, por ejemplo, ¿te parece?

Cuando vengas esta noche, trae a Muñoz Lorente, pues necesito unos informes de Sevilla. Hasta luego.

Tuyo,

M. Primo de Rivera."

El anticipo reintegrable ofrecido para construir la flota canaria no fué concedido, porque no llegó a constituirse la Asociación de Agricultores y Exportadores canarios que garantizaran—sólo con su expresa conformidad al abono de ¡;20 céntimos! por huacal o caja embarcada—su reembolso.

La entrevista solicitada, según nuestras noticias, no fué con objeto de entregar el "esperado" y "demorado" documento, según suponía el general Primo de Rivera, sino el explicar claramente las causas por las que no había llegado, ni probablemente llegaría nunca.

Como efectiva y lamentablemente, no llegó.

Y los diez millones de pesetas que hubieran redimido a Canarias del yugo extranjero, desde hace 10

años, fueron inconscientemente rechazados, como meritísimamente logrados y generosamente ofrecidos.

En esos diez años transcurridos, no sólo se hubiera amortizado el anticipo reintegrable importe de los vapores fruteros, pasando a ser propietarios de ellos, mediante acciones de ¡;20 céntimos!—tenemos a la vista los datos estadísticos de exportación—sino que además hubieran quedado en el país más de 200 millones de pesetas, que emigraron al Extranjero, por aquel suicida abandono, incomprendible.

Indudablemente hubo en ello, quien o quiénes fueron conscientemente culpables y responsables, destrozando impiadosamente la nunca bastante ponderada labor que realizaron en Madrid los dignos representantes de los exportadores canarios y que unos por envidia y otros por soborno, lograron al amparo de los intereses creados, en el momento del triunfo, el completo fracaso—no de los comisionados—sino de la tan añorada nacionalización económica de Canarias.

Es natural que los consignatarios y armadores de las líneas de vapores perjudicadas en la proyectada flota canaria, defendieron sus intereses y nadie debiera censurarlos por eso, siempre, claro es, con procedimientos legales, y desde que el Mundo es Mundo así ha ocurrido y ocurrirá, pero lo que ya no es natural ni perdonable, aunque también se hayan dado casos de ello, es la traición del hermano al hermano por un plato de lentejas, ni la despreocupación a ser apellados justicieramente de hijos espúreos de su tierra.

No creemos que el fracaso de hace diez años, se repita ahora nuevamente, por ineficaces complicidades enemigas de los intereses del país. Entonces, era la época de las vacas gordas y no pasó nada.

Ahora son los tiempos de los trabajadores parados, de obreros hambrientos, de miles de familias que se arruinarían, por enriquecerse más y más a los poderosos. Quiénes tengan ojos, que vean. Quiénes oídos, que oigan.

(De "La Provincia", de Las Palmas, en su número del día 30 del pasado mes de Abril.)



Medias y Calcetines Americanos



Pedir siempre medias americanas "ALLEN-A", son las más finas, fuertes y no sombrea. Medias "ALLEN-A".



Llegada y salida de Vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE ABRIL DE 1935
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
2 13	ROMEUI	Las Palmas y Norte España.
2 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
3	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
5 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
9 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
12 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
16 13	ESCOLANO	Las Palmas y Norte España.
16 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
17	Un vapor	Cádiz y Sevilla.
19 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
23 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
14 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
26 24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 13	ROMEUI	Las Palmas y Norte España.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
30 20	RIO FRNACOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 3, 10, 17 y 24 a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde los días 7 y 21 a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián los días 14 y 28 a las 20 horas.
Para San Sebastián y Valverde, los días 10 y 24 a las 24 horas.
Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 3 a las 20 horas.
Para Valverde, Golfo y San Sebastián el día 17 a las 20 horas.
Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 5, 12, 19 y 26 a las 24 horas.
Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 3, 10, 17 y 24 a las 9 horas.
Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial) los días 3, 10, 17 y 24 a las 3 horas.
Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 13 y 27 a las 24 horas.
Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 11 y 25 a las 24 horas.
Para Las Palmas y Africa, los días 4 y 18 a las 24 horas.
Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 11 y 25 a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS, los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos a las 24 horas.—Los martes, a las 13 horas.—Los miércoles, a las 9 horas.—Los viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE, todos los días, a excepción de los viernes a las 24 horas, miércoles por la tarde y viernes a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente en Santa Cruz de Tenerife, MANUEL CRUZ DELGADO, calle Bethencourt Alfonso núm. 8.—Apartado número 22.

Servicio frutero semanal para

HAMBURGO Y BREMEN

LLOYD NORDEUTSCHER

y con trasbordo para Copenhagen, Gdynia, Stockholm y Rotterdam.

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE MAYO DE 1935

Día 3.—Vapor OROTAVA	Nordeustsscher Lloyd.
Día 10.—Vapor "CEUTA"	Compañía Oldenburguesa.
Día 17.—Vapor "ARUCAS"	Nordeustsscher Lloyd.
Día 24.—Vapor "RABAT"	Compañía Oldenburguesa.
Día 31.—Vapor "OROTAVA"	Nordeustsscher Lloyd.

Estos vapores admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos anteriormente citados, al mismo tipo de flete que rige para dicho puerto.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta debe de encontrarse al costado del buque hasta las nueve de la noche del día de salida.

Agentes:
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agentes:
Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100

¡Atención!

Por 650 le dejamos su traje como nuevo. Garantía y prontitud. Servicio a domicilio.

TALLER DE PLANCHADO, LAVADO Y LIMPIEZA DE TRAJES
Villalba Hervás (antes Tigre), número 3
TELÉFONO 9-2-3
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Isidro Fuentes
ABOGADO-PROCURADOR
GARCIA HERNANDEZ, 79
Fermin Galán, 8 Teléfono, 94
TELEFONO, 89. OROTAVA

De la Armada francesa El "Juana de Arco", en Tenerife

Ayer llegó al puerto de esta capital el crucero de la Armada francesa "Juana de Arco", buque-escuela de dicha Nación.

A su bordo hacen viaje 133 guardias marinas, de la Escuela Superior de la Marina de Francia, que realizan un viaje de instrucción.

El crucero "Juana de Arco", es el quinto navio de guerra que, desde 1920, lleva a través de los mares el nombre de la heroica Lorena.

Su antecesor, de sus dimensiones, con su silueta tan conocida, ha visitado algunas veces las islas Canarias, en el curso de una carrera excepcionalmente larga de 30 años.

El buque que hoy nos visita es de construcción reciente, pues fué botado al agua en 1930. Visitó Las Palmas hace dos años.

El crucero "Juana de Arco" fué construido especialmente para el servicio de la Escuadra de aplicación de la Marina militar y termina actualmente su campaña anual de instrucción de nueve meses, en el curso de la cual ha visitado las Azores, Antillas, Panamá, las islas Olliperton, San Francisco Seattle, Vancouver, Colón, Curacao y Dakar.

Tenerife es su última escala extranjera, y dejará, por tanto, en la mente de sus tripulantes, el recuerdo más fresco y vivo, que será a la vez uno de los mejores medios de propaganda de nuestra Isla, ya que los 133 "midships" que están terminando sus estudios, conservarán, como el más encantador recuerdo de juventud estos días tan escasos pasados bajo el sol de Tenerife.

El crucero viene al mando del capitán de navio Yves Donval, nacido en Bretaña, tierra clásica de las vocaciones marítimas. Fué en un tiempo agregado naval en la Embajada francesa de Londres. Sirvió dos años durante la guerra en el Cuerpo de cañoneros de Marina. Por su inteligencia marítima fué designado para dirigir el drageo de las minas del sector Dunquerque.

Además de un brillante Estado Mayor se encuentra también a bordo el capellán Plera, antiguo coronel de Artillería, entrado en las Ordenes en 1927.

Enviamos a nuestros visitantes un cordial saludo de bienvenida, deseándoles grata estancia en Tenerife.

Instrucción Pública

Creación definitiva de escuelas

Se reabierta la creación definitiva de la escuela de Párvulos de la Orotava, para lo cual será girada una visita por la inspectora-jefe doña Susana Villavicencio, el día 8 de los corrientes, para proceder a levantar las correspondientes actas juradas, para su remisión a la Superioridad.

Mejoras de locales

Con gran complacencia por parte de la Inspección, ha sido aprobada y firmada conjuntamente por la inspectora de zona y el alcalde del Puerto de la Cruz, una circular de las autoridades locales, con objeto de recaudar fondos para remediar las deficiencias sanitarias pedagógicas, en el edificio en que se hallan instaladas las escuelas de niñas de dicha población. A tales efectos determina el nombramiento de una Comisión Organizadora de festivales y actos para dichos fines.

MUCHACHOS, para trabajos sencillos, se necesitan en la Imprenta Católica.

En la convalecencia

todo cuidado es pequeño. El organismo ha salido triunfante de una ruda prueba, pero necesita un tónico que regularice su nuevo despertar a la vida. Nada para ello como el Tónico nervioso FERIA de acción rápida y energética. Venta en farmacias

EL TURISMO EN TENERIFE La llegada de dos trasatlánticos ingleses

Hoy, viernes, día 3, tocará en el puerto de esta capital el trasatlántico inglés, de la Blue Star Line "Avila Star", que se dirige a Madera, Lisboa y Londres.

El "Avila Star" hizo también escala en Tenerife en 29 de Marzo último, en viaje para Sud América, de donde procede.

También hoy llegará de Londres el trasatlántico de la misma bandera "Almeda Star", perteneciente a dicha Compañía de navegación. Este trasatlántico, que lleva numerosos pasajeros de tránsito, será despachado con destino a Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El "Avila Star" hará escala nuevamente en este puerto el 23 de este mismo mes, en viaje para Sud América, y en el mes de Junio próximo tocará otra vez en Tenerife, en viaje para Europa.

También el "Almeda" volverá a recalcar por este puerto el día 7 de Junio, dirigiéndose a Madera, Lisboa y Londres.

Ambos trasatlánticos atracarán al dique muelle del Sur con objeto de aprovisionarse de combustible líquido, que les será suministrado por la Refinería de Petróleos de esta capital.

Llevarán de tránsito muchos viajeros, que visitarán el Norte de la Isla durante el estancia de los buques en el puerto.

"El Siglo Futuro",
"A B C",
"Blanco y Negro",
"Campeón",
"Crónica",
"Mundo Gráfico",
"Cinegramas"

se venden en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.—Se admiten suscripciones.

Entradas y salidas de vapores

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"León y Castillo", español, de 518 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 13 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Medea", francés, de 2344 toneladas, procedente de Dunquerque, con carga general; consignado a Hardisson.

"Grantully Castle", inglés, de 4646 toneladas, procedente de Londres, con 55 pasajeros en tránsito; consignado a Hamilton.

"San Isidro", español, de 68 toneladas, procedente de Tazacorte, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Jeanne d'Arc", crucero francés; consignado al Consulado francés.

"Isora", español, de 11 toneladas, procedente de Guía, con frutos; consignado a Rodríguez López.

Veleros llegados ayer

"Ena", pallebot español, de 44 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a su patrón.

"Candelaria", balandro español, de 22 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a su patrón.

"Africano", balandro español, de 31 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a su patrón.

"Villa de Güllmar", balandro español, de 19 toneladas, procedente de Abona, con frutos; consignado a su patrón.

Vapores despachados ayer

"Grantully Castle", inglés, para Buenos Aires y escalas.

"West Lashaway", norteamericano, para Phillips.

"Karia", francés, para Túnez y escalas.

"Ebro", español, para Génova y escalas.

"Brefnas", noruego, para Londres.

"San Cristóbal", español, para Málaga y escalas.

"León y Castillo", español, para Las Palmas.

"Lanzarote", español, para Arrecife y escalas.

Veleros despachados ayer

"Villa de Güllmar", balandro español, para Abona.

"Felicia Rodríguez", balandro español, para la pesca.

"Evelia", pallebot español, para Las Palmas.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOURGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICIVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA Y LONDRES:

3 Mayo.—AVILA STAR
7 Junio.—ALMEDA STAR
28 Junio.—AVILA STAR
2 Agosto.—ALMEDA STAR

NOTA.—Empezando con la salida del vapor ALMEDA STAR (7 de Junio) se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses.

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

29 Marzo.—AVILA STAR
3 Mayo.—ALMEDA STAR
24 Mayo.—AVILA STAR
28 Junio.—ALMEDA STAR

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

30 Marzo.—AFRIC STAR	Londres directo.
4 Abril.—RODNEY STAR	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
6 Abril.—STUART STAR	Londres directo.
18 Abril.—AFRIC STAR	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
20 Abril.—AVELONA STAR	Londres directo.
25 Abril.—STUART STAR	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
28 Abril.—NORMAN STAR	Londres directo.

(Las fechas que se citan están supetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co. Apartado 102. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1935

Jueves 2.—motor correo EBRO para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 8.—motor correo TURIA para Marsella Cete y Niza.
Miércoles 15.—motor correo SIL para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 22.—motor correo DARRO para Marsella Cete y Niza.
Miércoles 29.—motor correo EBRO para Marsella, Cete y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasajeros de segunda clase y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR
D. DIEGO GUIGOU Y COSTA D. LUIS GABARDA SIEMAS
Director y fundador del Hospital de Niños Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife.
Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.
Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indican y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.
COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABÉTICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

SERVICIO DOBLE

ITINERARIO DE LOS VAPORES DE LA YEOWARD LINE, DURANTE EL MES DE MAYO DE 1935

Mayo 4, sábado "ALONDRA"	Liverpool vía Las Palmas
7, martes "ALCA"	id. directo
10, viernes "GARTAVON"	id. vía Las Palmas
14, martes "AGUILA"	id. directo
21, martes "AVOCETA"	id. directo

TELEFONO 157 LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, S. A.

En esta Casa se confeccionan toda clase de SELLOS DE GOMA, así como firmas auténticas.

SELLOS DE GOMA

SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO NUM. 7

GACETA DE TENERIFE

Servicio meteorológico: Temperatura máxima..... 22'2
Id. mínima..... 13'1
Humedad relativa media..... 58

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA
OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7 ♦ TELEGRAMAS: "GACETA"
TELEFONO 157

Precios de suscripción: Años..... 2'00 Ptas.
Portugal y provincias trimestre..... 7,00
Extranjero, un año..... 60'00

EN LA PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Juventud de Acción Católica Española

Como estaba anunciado, el martes último, 30 de Abril, a las seis y media de la tarde, celebró su primera Asamblea general reglamentaria el Centro Parroquial de Juventudes Masculinas de Acción Católica de la Concepción de nuestra capital.

En el salón de Juntas de la Concepción se respiraba cierto ambiente renovador; ambiente de una juventud sana, entusiasta, organizada y unida bajo los pliegues de una misma bandera; la bandera general de toda la Juventud de Acción Católica Española.

Los animosos fundadores de este Centro Parroquial se vieron acompañados por numerosos simpatizantes de la obra y distinguidas representaciones de los Estudiantes Católicos, Asociación de Padres de Familia y Centro Parroquial de San Francisco.

La mesa presidencial la formaban, reglamentariamente, el presidente y secretario de la Junta Diocesana señores don Eusebio Díaz de la Barreda y don Luis G. de Chaves, el presidente y secretario del Centro Local señores don Juan Zavala y don Antonio Guerrero, acompañados de algunos señores consiliarios R. P. Serafin del Río, R. P. Octaviano de la Vega, y del R. P. Guillermo Santarromana.

Habló en primer término, el señor Zavala dando las gracias a todos los organizadores por su colaboración, y a los concurrentes por su puntual asistencia. A todos nos une, dijo, la voz de Dios que nos invita y arrastra a llevar adelante esta magnífica obra que ya es marcha.

Se repartió entre los asistentes el Reglamento Impreso, aprobado por el Gobierno y elaborado por la Junta organizadora, para que todos pudieran presentar sus reparos, antes de su definitiva apro-

bación. Se aprueba el Reglamento por aclamación unánime.

A continuación se dió lectura a la lista de asociados, tanto activos, como protectores.

Quedó, luego, nombrada la Junta directiva, en la siguiente forma:

Presidente, Juan Zavala Castellana; vicepresidente, Lorenzo Valenzuela Rodríguez; secretario, Antonio Guerrero Matés; vicesecretario, Antonio Rivera; tesoroero, Félix W. González Morales; contador, Ramiro Izquierdo García; bibliotecario, Miguel Feria Cedrés; vocales: primero Gonzalo Foronda Hernández; segundo Francisco García Carlió, tercero Rafael Muñoz, cuarto José Pérez González, quinto Alvaró Foronda Hernández.

Se levanta a hablar el señor secretario de la Diocesis. Da la enhorabuena a los nuevos directivos. Con palabra persuasiva, recomienda que dejen a un lado las preocupaciones de locales esperecidos y de subsidios monetarios que, si no malogran del todo muchos y grandes frutos espirituales, al menos suelen torcer los fines primarios de las Juventudes de Acción Católica. Pide, en nombre de la Junta Diocesana, que se respete la cuota mínima, con que ha de colaborar toda Juventud al sostenimiento de la Junta Diocesana y que cuando se organicen propagandas o actos de alguna importancia, sobre todo, fuera del nuevo Centro, se dé cuenta a la Diocesis para que ésta vele por el sentido netamente católico y enteramente apostólico de dichos actos y pueda, también, ir llenando sus ficheros de estadísticas de personas y sucesos para poder tener al tanto de todo a la Central de Acción Católica de Madrid.

El señor presidente de la Diocesis dirige calurosas palabras de

felicitación a todos. No pretende hacer un discurso, pero no puede contener su entusiasmo en presencia de un espectáculo tan consolador: ¡Jóvenes de todas las clases sociales de Santa Cruz bajo un mismo techo y con afanes de trabajar como católicos! Tiene, sobre todo, palabras de aliento y felicitación para el grupo de obreros de la barriada de Nuestra Señora de Regia que acaban de ingresar en la Juventud. Recomienda la unión y la elevación de miras, máxime, en los directivos que echan sobre sus conciencias una gravísima responsabilidad. Y termina ofreciéndose incondicionalmente a todo y a todos.

Se concede la palabra a los señores asistentes. Hace uso de ella don Cándido G. Sanjuán quien felicita a los organizadores del acto, sin precedentes—dice—en Santa Cruz, a pesar de tantísimos esfuerzos de muchos que estamos aquí presentes. No hay que prometerse frutos para mañana, añade, porque ese mañana es ya, a Dios gracias, hoy.

El R. P. Santarromana habla, en último término, para hacer nada más que algunas "consideraciones", porque quiere que todas estas reuniones sean íntimas charlas de familia. Expone la gravedad del momento actual. Por todas partes cunde la corriente desorientadora de la sociedad. En estos momentos tan angustiosos para la Iglesia, ¿no se levantará a defenderla Santa Cruz? Un silencio equivaldría a una omisión grave. Se siente preocupado, porque oye que algunos le dicen que en esta capital se ha comenzado otras veces, y que lo difícil es continuar, pero al verse rodeado de tanto joven animoso, se le desvanecen sus preocupaciones.

Encarga, con todo su corazón, a todos sinceridad y sumisión a la jerarquía. Si ois decir que los señores, por no ser religiosos, no tienen tanta obligación de obedecer, sabed lo que hay que contestar: No hay ninguna obligación de entrar en las filas de Acción Ca-

tólica, pero una vez dentro, por libre voluntad, no hay más remedio que someterse a la disciplina. Por delante, con el ejemplo, tienen que ir los directivos. Por detrás vamos respaldados por esa avalancha de miles y miles de miembros de la A. C. mundial...

Hermosísimo acto el del martes. ¡Cuánto tenemos que agradecer a todos los asistentes! Que el Señor se lo premie.

"Menos eran los Apóstoles... ¡Doyce, nada más!", decía un joven al salir de la reunión... Es verdad, y ellos se enfrentaron con todo un Mundo. ¡No podremos nosotros hacer algo en el pequeño sector de una Parroquia ya de antemano bien cultivado? Ojalá que el Sagrado Corazón de Jesús desde su Cruz Santa ponga en todos nuestros corazones una chispa de fuego de apóstoles...

Peluquería Moderna para Señoras
SERVICIO ESMERADISIMO
HIGIENE Y CONFORT
Ondulación Permanente
LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS
Corta de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de cejas. (Mis en plus)
CRUZ VERDE, 8 y 10. PRINCIPAL. TELEFONO 73.

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.
CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.
Fernán Galán, 43, principal.
Teléfono 7-3-1

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(Mineral natural)
DEPOSITO:
Candelaria, 19 Tel. 1145

Luis Fernández González

MEDICO

Enfermedades de la mujer y partos
Consulta diaria de 9 a 12
Fernán Galán, 71

AVISO

La Optica América participa a su distinguida clientela y al público en general que ha abierto su nuevo local en la calle de Botón de Rosa número 2, con personal especializado para todo lo relacionado con el Ramo. Y cuenta con un extenso surtido de cristales de todas clases y monturas

UN ARTICULO INTERESANTE

El comercio de frutas hispano-francés

(Continuación)

Para completar este artículo añadamos, en fin, que las naranjas denominadas "Verna" e "Imperial Verna" llegan a la sazón solamente en la Primavera, es decir, en Mayo. Estas naranjas pertenecen a la categoría de las no sanguíneas y constituyen igualmente un fruto superior por la calidad de su jugo, su perfume y su facultad de conservación. Esta superioridad de la naranja española ha sido asimismo reconocida por otros países productores, competidores hoy por consecuencia. Se puede leer en el periódico "La Italia Agricola" un estudio del profesor Galtano Briganty, sobre la producción citricola extranjera y su competencia con la producción italiana sobre los mercados mundiales. Se ha dicho que la masa más importante que ha sido consumida por los diferentes mercados, provenia de España. En la capacidad de producción y la expansión comercial son absolutamente prodigiosas, esto incitó al autor del trabajo en cuestión a estudiar la producción naranjera de su país y a sacar las conclusiones que podían darle beneficios al resto de los países productores. El autor añade que la superioridad de la naranja española es debida a las condiciones especiales de clima y de suelo, pero también a los procedimientos comerciales en uso en España; que la atención más grande ha sido prestada a todos los detalles importantes de cultura, desde la recolección hasta la confección de cajas en embalaje, obteniendo así una producción caracterizada por la gran homogeneidad del fruto y un porcentaje mínimo de pérdida. No se puede citar más elocuentemente y con mayor competencia un testimonio como este del profesor Briganty; puede, en efecto, atribuirse la verdadera causa del éxito de la naranja española a la atención o al cuidado que se aporta a la presentación. El cuidado en el embalaje es característico en los productos españoles, pero esta predilección se debe también y mucho a una cuestión de precios.

La naranja española ofrece la más grande garantía, gracias a un cultivo minucioso constantemente perfeccionado y a la aplicación de todos los procedimientos que permiten una mejor selección de frutos, que una larga experiencia ha enseñado a los cultivadores españoles. Pero a estas magnificas condiciones, se añade otra que no es menos apreciable: la facultad de conservación de la naranja española, a la cual ya hemos hecho alusión. Ella puede en efecto resistir dos o tres meses sin estropearse, lo que dá al comprador un largo margen de tiempo, margen que no tienen con los productos de otras procedencias. Notemos, en fin, que la producción naranjera española, es una cuarta parte de la producción mundial.

Después de algunos años, nuestro mercado, como todos los mercados europeos, recibe bananas de diferentes procedencias: África y América son nuestros principales suministradores, pero la supremacía pertenece, sin duda alguna, a las islas Canarias. La banana tipo por su "pulpa azucarada, acuosa,

aromática" parecida a una pasta de fruta cuando pierde su consistencia primera, es la de Canarias. Nosotros sabemos que la propiedad digestiva y nutritiva de la banana está en relación directa con su sabor, he ahí el renombre de la banana de Canarias, que al mismo tiempo de ser la más rica en sustancia nutritiva tiene un sabor muy delicado.

La banana de Canarias para llegar a los mercados europeos no tiene necesidad de estar sujeta a un tratamiento frigorífico, por que la Región de producción se halla a las puertas de Europa. En un cierto número de países se consume bananas originarias de América Central y Africa, pero la preferencia la tienen las bananas de Canarias, las que figuran siempre en las mesas de los grandes restaurantes.

El consumidor francés está, desde luego, perfectamente convencido de la calidad de estas bananas, que no "ha sido todavía igualada", no obstante lo que se ha hecho por llegar a este resultado.

Los primeros albaricoques que aparecen en el mercado francés son ciertamente los albaricoques de procedencia española. En esta categoría de frutos nosotros podemos citar entre otras diversas variedades renombradas y bien conocidas los albaricoques "Mustcats", "Moniquis", "Alejandrinos", etc., todas estas variedades poseen un perfume incomparable y la propiedad de tener un jugo abundante; estos albaricoques nos llegan bastante antes que la producción similar francesa de los Pirineos. Muchas familias los utilizan para la preparación de dulce, operación a la que se adaptan muy bien por su tamaño grande y la pequeñez de su pipá o cueesco. También nos llega mucho en conserva, bajo el nombre de "Pulpa de albaricoque", de procedencia española que une a la mejor calidad la característica de ser un fruto voluminoso, de tamaño uniforme y de una selección que es difícil de encontrar en los frutos de otras procedencias. España nos envía igualmente ciruelas de diferentes calidades, pero en general recibimos preferentemente la ciruela grande de color amarillo y la "Tonquinesa" de la Región de Llobregat. El mercado francés recibe igualmente las excelentes ciruelas "Reina Claudia", mucho más temprana que la nuestra, que proviene de las regiones de Murcia y del alto Aragón; nosotros señalaremos entre estas procedencias la bella variedad de "Reina Claudia", "Feendillée", que se adapta perfectamente al gusto francés.

La Región del Llobregat nos envía igualmente una calidad de duraznos o melocotones llamados "Amsen", que es un fruto de iceloso; su gusto y su aroma lo hacen ser buscados por los más exigentes amantes de la fruta. Estos duraznos nos llegan bastante antes que aparezca la producción similar francesa. Nuestra producción es posible que sea superior como gusto, pero tiene el defecto de no conservarse con la misma facilidad.

(Continuará.)

ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

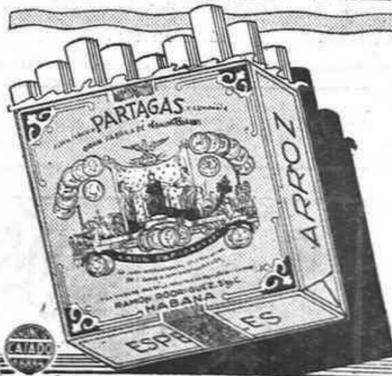
De venta en la
FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

La marca de PROTECCION

Cuando los Cruzados Pasaron por Damasco en el Siglo XI, Descubrieron Unos Sables de un Exclusivos Características que Nunca han Sido Igualados. Sobre Ellos Estaba Grabada la Insignia del Admirable Artifice, una Marca de Protección Contra Productos de Inferior Calidad y Mano de Obra.



PARTAGAS



es en cigarrillos la marca de protección.

16 ESPECIALES

Siempre tan agradable!

Coñac "Tres Escudos" Florido Hermanos, el mejor